



07- INTRODUCCIÓN A LA SEMIOLOGÍA

07-1- Fundamentación

La semiología o semiótica llamada así distintivamente según sus abarques y corrientes teóricas, es la disciplina general de todos los sistemas de comunicación, mediante señales símbolos o signos.

Como tal representa un aporte de importancia para el estudio y la investigación de todas las actividades del hombre, tanto estético como científico. Dentro de esta definición sumamente abarcativa el objeto semiológico, propone para esta materia, propia de la formación de jóvenes cultores del quehacer estético, una orientación hacia la semiología de la "significación". Esta corriente o tendencia extiende su campo de análisis a todos los hechos "significantes" de la vida y el entretrejo social, desde la vestimenta hasta las manifestaciones míticas comunitarias y el arte. Desde esta óptica se requiere, entonces, en una introducción al análisis semiológico, contar con la incorporación de categorías y formas de estudio lingüístico, porque, ya sea por la subsumisión de un estudio al otro o por la independencia de los mismos, el estudio lingüístico y semiológico cuenta con vertientes y confluencias mutuas, y en sus oposiciones, éstas son pertinentes. Es por esto que se considera fundamental en el programa de esta materia nociones y métodos que hacen a la disciplina lingüística.

07-2- Contenidos Mínimos:

Proceso de la comunicación - Emisor- receptor-canal-referente-contexto-proceso de retroalimentación- Modelos alternativos de la comunicación: EMIREC el medio es el mensaje (M Mc Luhan) funciones del lenguaje: Expresiva poética - conativa. Referencial. Metalingüística Fática. Lenguajes denotativos y connotativos. Teorías del significado. Semiología objeto de estudio. Semiología de la comunicación. Semiología de la significación (Pierce-Saussure). Signo: índice, símbolo, ícono. Significante y significado. Lengua. Habla. Formas, contenidos. - Competencia. Actuación, sintagma, paradigma. Aportes lingüísticos, a la metodología de análisis: Niveles de descripción, fonológico, sintáctico y semántico (Propp-Bremond-Barthes-Greimas-Metz. Aportes filosóficos a la metodología de análisis (Searle-Austin-Benveniste-Van Dijk).

08 - AUDIOPERCEPTIVA

08-1 - Fundamentación:

La cátedra Audioperceptiva busca ampliar y completar la formación del futuro profesor de danza brindándole la posibilidad de comprender el fenómeno musical como proceso sonoro; escuchar, analizar, interpretar y crear mediante el manejo del lenguaje específico.

La educación de audio percepción formará parte de un conjunto educativo integral donde su aporte será un elemento constituyente de las posibilidades expresivas y comunicacionales del mismo, utilizando el cuerpo, la voz, todas sus posibilidades expresivas y otras fuentes generadoras de sonidos (convencionales y no convencionales).

La imagen sonora es una forma de comunicación y expresión personal de profundo contenido espiritual. Los sonidos comunican situaciones concretas y/o permiten evocarlas produciendo imágenes sonoras y una sensibilización y toma de conciencia del entorno sonoro y rítmico, despertando interés por el mundo de los sonidos y buscando una actitud creadora y crítica frente al mismo.

El lenguaje musical es un medio que permite al hombre expresar su sensibilidad, emoción e imaginación creadora y, a su vez, sirve de comunicador.

Se abordará al fenómeno musical como proceso, cuyo método de enseñanza parte de la música viva, estudiándola, analizándola y comprendiéndola auditivamente,



ES COPIA



utilizando finalmente una estructura de símbolos universal que es comprendida y sustentada por teoría de la música, para luego transcribirla y ejecutarla.

08-2 CONTENIDOS

Fundamentos del lenguaje musical

El sonido: relación espacio – tiempo. Discriminación y percepción auditiva de “ruido – sonido – silencio”; conceptualización de los mismos. El oído y sus propiedades. Cualidades referenciales del sonido: procedencia; dirección; distancia y superficie. Ejercicios de estimulación y percepción auditiva de las mismas y contaminación sonora.

Fuentes sonoras Posibilidades expresivas del cuerpo: cavidad bucal, voz, cuerdas vocales, extremidades superiores, inferiores y otras. Instrumentos convencionales y no convencionales. Exploración del material de origen: modo de acción, mediadores y elemento vibrante. Clasificación en familias de instrumentos. Aparición de fuentes sonoras en una obra. Criterios compositivos y organizadores: Conjunto sonoro: Paisaje, relato y clima sonoro. Analogía gráfica de fuentes sonoras según su aparición. Clasificación según su función y pasaje a la escritura simbólica.

Organización de entradas y salidas con grafías no convencionales de los instrumentos (acompañamiento rítmico de obras determinadas en diversos estilos).

Rol de director e instrumentista.

Técnicas: concentración auditiva. Percepción y entrenamiento auditivo.

Técnicas de análisis de la estructura formal de una obra: objetivo y subjetivo.

Cualidades o atributos intrínsecos del sonido

a) Intensidad: Dinámica. Planos de intensidad. Matices dinámicos. Articulaciones, acentos, adornos y carácter. Intencionalidad del compositor. Reflexión del oyente. El manejo de la intensidad con la voz y sus diferentes intenciones.

b) Altura: Registros de altura. Umbrales de percepción humana. Movimientos ascendentes y descendentes.

c) Timbre: Colorido Tonal. Timbre de voces, instrumentos y fuentes sonoras. Intencionalidad. Efectos. Criterios compositivos: Sucesión y superposición sonora. Idea de Armonía. Ubicación del oyente. Figura – fondo. Obras: relatos, paisajes y climas sonoros partiendo de productos visuales, literarios, auditivos.

d) Duración: Comportamiento del sonido en el tiempo. Efectos en el oyente. Conceptos de velocidad y movimientos rítmicos musicales. Idea de ritmo. El ritmo y el cuerpo. Espacio Acústico, material reflexivo y absorbentes, distintos tipos de sala.

Textura Musical Definición y enfoque, diferentes categorías de análisis, figura y fondo. El campo perceptivo, la textura en la música del siglo XX.

Ritmo Concepto. Movimiento e inhibición del movimiento. Criterios temporales: Regularidad (Pulso, acento y ritmo), e irregularidad. Métrica (accento). Compases simples en 2, 3 y 4 tiempos. Líneas de conclusión, divisorias, de repetición. Mención y audición de Compases compuestos y pie ternario. Valor relativo aproximado de las figuras y silencios. Puntillo. Idea de partitura analógica, y simbólica tradicional. Lectura, acompañamiento y ejecución rítmica con el cuerpo y con instrumentos. Movimientos y estilos rítmicos. Dictados rítmicos.

Melodía Concepto. Sonidos agudos, medios y graves con grafía analógica y su pasaje a la simbólica dentro de la escala de Do M. Dictados melódicos. Pentagrama. Clave de Sol. Notas en el pentagrama y líneas y espacios adicionales. Lectura melódica con el instrumento. Reconocimiento auditivo de escalas mayores y menores antiguas. Escala Pentatónica (do-re-mi-sol-la). Tonalidades de Do M-La m, Fa M-Re m, Sol M-Mi m. Melodías con textos. Lectura y acompañamiento rítmico y melódico con instrumentos.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo de las Escuelas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Armonía Concepto. Idea de sucesión y superposición de voces. Lectura a dos o más voces simples no convencional. Intervalos de 3º M y m. Idea de arpeggio y acorde. Reconocimiento auditivo y armado gráfico de acordes (I y V). Tónica-Dominante (tensión y distensión) en una melodía.

Estructura Formal Partes A – A (Permanencia); A – A' (Semejanza); A – B (Cambio); A – B – A (Retorno). Forma. Análisis formal, objetivo y subjetivo de una obra musical o canción. Género. Carácter. Estilo musical. Timbre instrumental y clasificación; atributos del sonido presentes en la misma.

09- LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS

09-1- Fundamentación:

La lectura y la escritura son dos ejes transversales en la formación profesional y académica del estudiante; ejes que el docente debe asumir dentro de los compromisos como formador.

Este espacio curricular tiene como propósito que los estudiantes puedan apropiarse tanto de los formatos típicos de diversos géneros propios del discurso académico escrito y oral, como de cuestiones relativas a la construcción de la situación enunciativa y los procedimientos lingüístico-comunicativos que expresan la tensión o la cercanía a los polos expositivo y argumentativo en los distintos géneros. En tanto los estudiantes devengan en eficaces lectores y productores de los distintos géneros con los que interactúen en su formación y sean conscientes de sus propios procesos de escritura y de lectura, se les facilitará el acceso a otras tareas más complejas de lectura y escritura que se les planteen en el transcurso de su desarrollo profesional.

Por otro lado, esta asignatura se concibe como un espacio curricular transversal, que establece articulaciones al interior de cada carrera, y entre este espacio y las distintas carreras, ya sea sobre la base de trabajar con textos afines o comunes, ya mediante el apoyo a los procesos de comprensión lectora o producción escrita que desde los demás espacios se requiera. Si bien hay contenidos conceptuales que son comunes a las distintas carreras, el trabajo sobre los mismos tiene en cuenta los diversos modos comunicativos según las tradiciones académicas disciplinares. Por ello, además de los contenidos que se señalan en el programa, en la medida en que sea posible, este espacio está abierto a la incorporación de otros géneros o variantes genéricas, que se consensuarán con los estudiantes.

09-2- Contenidos Mínimos:

Se propone facilitar la inserción de los estudiantes en una comunidad académica incorporando las modalidades de lectura y escritura que ésta implica. Tiene una metodología teórico-práctica, en la que la reflexión metalingüística se vincula con instancias concretas de lectura y escritura individual y grupal de diversos géneros académicos. Los ejes a desarrollar son: La lectura y la escritura en el ámbito académico: contexto de producción, circulación y recepción. Discursos orales y escritos. El paratexto. El proceso de la escritura: planificación, redacción y revisión del texto. Noción de género discursivo. Tipos textuales. Géneros discursivos académicos. La construcción enunciativa. Las secuencias textuales. Exposición y argumentación en el discurso académico. La polifonía en los escritos científicos y académicos. La comunicación oral estructurada: planificación escrita y apoyos visuales. Requisitos de la producción escrita académica.



ESCOPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



10- PEDAGOGÍA

10-1- Fundamentación:

Su objetivo es el análisis y estudio de la "educación para un aquí y un ahora". Ya sea que la consideremos un proceso, una realidad, un hecho, una actividad, un producto o un sistema. La educación no es un ente ideal, sino que se da en un tiempo y espacio determinado, y por lo tanto condicionada y comprometida por los factores personales, históricos e ideológicos.

10-2- Contenidos Mínimos:

La Educación - Definición - Condicionamientos mutuos entre los procesos sociales, culturales y educativos - Relación Educativa – Pedagogía/Pedagogías-Discurso-Poder-Autoridad-Tendencias pedagógicas contemporáneas – Modernidad, posmodernidad y Educación. Crisis de la Cultura y crisis de la Educación. - Teorías no críticas - Teorías crítico reproductivistas - Las tendencias antiautoritarias - Dos puntos de vista desde América Latina - Desescolarización- Pedagogía de la liberación –Hacia una pedagogía de las diferencias- Metodología.

11- ARTE Y TECNOLOGÍA I

11-1- Fundamentación:

Pensar con la educación del nuevo milenio pasa inexorablemente por la integración de las nuevas tecnologías en los contenidos curriculares. Es importante que este espacio curricular se trabaje en forma coordinada con otros espacios curriculares ya que la temática abordada desde la tecnología de la información y la comunicación permite ser transversalizada con cualquier otro espacio curricular haciendo que los contenidos abordados adquieran significatividad para los alumnos.

Los ámbitos sociales, tecnológicos y culturales en los que se desenvuelve la sociedad, exigen de nuevos objetivos en la educación, donde se resalta la creación de contextos de aprendizaje mediante la utilización de las Nuevas Tecnologías. Desde esta perspectiva, se promueve su uso con sentido comunicativo, tecnológico y social, para agregar valor a las estrategias de enseñanza y a los procesos de aprendizaje, ofreciendo al estudiante nuevas oportunidades en la realización de prácticas con carácter significativo y relevante.

La asignatura Nuevas Tecnologías tiene como finalidad desarrollar un espacio multidimensional que proponga formas colaborativas de acceso al conocimiento, donde se construyan ideas, conceptos e interpretaciones.

Se pretende entrenar un alumno que conozca un medio y que sepa trabajar entre la tensión existente entre la globalidad y lo regional. Se intentará impulsar a través de esta asignatura, promover y generar nuevas formas de comunicación que sean creativos modelos y procesos de comunicación humanizantes, personalizantes y transformadores de la sociedad, mediante la producción de mensajes que desarrollen los valores propios de la cultura regional y nacional.

Se ofrecerán diversas técnicas para la aproximación a los medios de comunicación social en el mundo, en el país y en el ámbito regional. Se transitará el camino de su historia, su impacto en la sociedad, sus recursos técnicos y el laberinto de sus distintos mensajes.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituye uno de los factores clave para comprender y explicar las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de las dos últimas décadas. El rol que desempeñan estas innovaciones tecnológicas en el alcance y la dirección de los cambios sociales y culturales continúa siendo, sin embargo, materia de controversia. La problematización del rol de las nuevas tecnologías de la información en los



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Oficina de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



procesos de cambio social y cultural cobra particular relevancia en el ámbito educativo. Ciertas concepciones sobre la reforma del sistema educativo atribuyen a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información un efecto determinante en la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la enseñanza tiene consecuencias tanto para la práctica docente como para los procesos de aprendizaje. Pero la determinación de estas consecuencias no puede efectuarse sin el análisis de las condiciones políticas y sociales que estructuran a las prácticas pedagógicas.



11-2- Contenidos Mínimos:

Alfabetización Informática – Computacional – Alfabetización en Redes Digitales de Información – Alfabetización en Manejo de la Información – Alfabetización en Manejo de Componentes de Imagen Visual – Alfabetización en Medios Digitales de Comunicación y Colaboración – Alfabetización Multimedia – Ciudadanía Digital. La comunicación cara a cara y su entorno - la comunicación y la cultura - los medios - lo popular y lo masivo - formas de comunicación alternativa - la comunicación y la educación - la educación no formal, la comunicación popular y las organizaciones - la comunicación comunitaria - realidad de la comunicación educativa - La comunicación en el espectáculo - proyección de la cultura folklórica - estructura y ritmo de los medios masivos de la educación - El periódico, la radio, la televisión - técnicas de la producción - parámetros y técnicas de elaboración del mensaje - el guión: elaboración de guiones - manejo de medios técnicos, grabador, cámaras, audiovisuales y otros soportes, impresos y diagramación - la proyección del folklore en los medios de comunicación masiva.

12- PRÁCTICA DOCENTE I

12-1- Fundamentación:

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas de educación artística que, por su complejidad, plantean la necesidad de claves de interpretación que posibiliten reconocer las notas distintivas y singulares que las constituyen en tanto prácticas educativas, artísticas y sociales históricamente determinadas.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas y artísticas que posibiliten el abordaje de la multidimensionalidad que las caracteriza: los contextos escolares y extraescolares en los cuales se inscriben, y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales; tanto en el ámbito artístico cuanto educativo.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar y artística, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional. En esta reconstrucción se expresa la originalidad de los procesos creativos presentes en cada sujeto con modalidades diferentes y magnitudes variables, emergente de la articulación singular de capacidades cognoscitivas, emocionales y prácticas.

Esta articulación deviene de un proceso esencialmente social e inscripto en la propia historia del sujeto, que revela la presencia de otros internalizados que en forma consciente o inconsciente aportaron a su formación.

Se realizará, además, una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de la educación artística, en general, y de la danza, en particular; más allá de la escuela. En esta instancia se

ES COPIA



proveerá a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en diferentes espacios sociales. Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas de corte etnográfico para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

12-2- Contenidos Mínimos:

Prácticas educativas como prácticas sociales situadas

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia.

Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas

Ser docente y hacer docencia en arte y danza. Revisión de representaciones y sentidos construidos durante la escolarización respecto del lugar del arte y la danza en la escuela, y en la cultura en general. Biografías escolares y artísticas. Motivos de elección de la carrera. Singularidad de los procesos creativos. Los estereotipos como obstáculos. Condiciones que posibilitan el desarrollo de capacidades cognoscitivas, emocionales y prácticas en la expresión artística.

Experiencias educativas y artísticas en el contexto socio cultural

Dimensión política, cultural y socio-comunitaria de las prácticas educativas y artísticas. Su expresión local y regional. Reconocimiento de espacios sociales que trabajan experiencias artísticas con la niñez, jóvenes, adultos y adultos mayores. Talleres, centros culturales, comunitarios y vecinales, academias de danza; seminarios de formación de bailarines, escuelas de arte, grupos independientes, elencos, compañías, medios de comunicación, entre otros. La construcción y legitimación de gustos, imaginarios, intereses. Registros y relatos de formación. Saberes como memorias de experiencias.

Herramientas para el trabajo de campo

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana. Deconstrucción y reconstrucción de experiencias en educación artística y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, Narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica y/o expresión artística de esta experiencia.

SEGUNDO AÑO

13- DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS II

13-1-Fundamentación: Ídem 1-1-

13-2-Contenidos Mínimos:

Posiciones - Elementos coreográficos - Clasificación de las danzas - Origen, historia y área de dispersión de las danzas - Movimientos espontáneos y dirigidos con diferentes ritmos - Ejercicios de improvisación - Caldeamiento y desbloqueo - Trabajo con elementos accesorios - Pasos: básico, zamba, cueca - Zarandeos: cuatro, seis y ocho compases - Esquemas coreográficos: El Triunfo y variante, El Ecuador, El Prado, La Lorencita, La Firmeza, La Patria, El Sombrerito, El Marote, El Chamamé, El Remedio Pampeano, La Media Caña, Los Aires con relaciones, La Jota Cordobesa y Criolla, El Gato Correntino. Semiología de las danzas: contenido y significado - Aplicación, practica y metodología de enseñanza de las diferentes danzas.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



14- ZAPATEO Y MALAMBO II

14-1-Fundamentación: Ídem 2-1-

14-2-Contenidos Mínimos:

Taconeo simple, Taconeado doble, Cepillado, Cepillado lateral, Punta y giro, Cepillado lateral chairado, Cepillado doble, Punteado perfilado, Punteado al frente, Entrada y cierre de malambo, Cruce lateral, Flexión lateral, Repique norteño, Repique sureño, Malambos norteño y sureño. Fonética - Variaciones sobre ritmos de malambo - La postura corporal - La técnica - El zapateo en las danzas.

15- TANGO II

15-1- Fundamentación: Ídem 3-1-

15-2- Contenidos Mínimos:

Las épocas del tango y su evolución. Primera época (1860-1890): detenciones coreográficas. Segunda época (1890-1920): el plano coreográfico. Tercera época (1920-1940): el espacio coreográfico. Cuarta época (1940-1950): Época de Oro. Quinta época: 1950. Sexta época: Proyección artística. Séptima época: Tango Argentino. Tango y Milonga. Pasos: Tango: La caída sobre la Mujer. Sanguchito con gancho y con arrastre. Salida con cambio de frente. Giro con rulo. Media luna. Planeo y voleo. Parada con calesita. Medio giro con arrastre. Rulo con sacada. La hamaca. Milonga: Base simple y base con ocho. El vaivén. Corrida de costado. Ochitos de la mujer con acompañamiento del hombre. Caminadita con cambio de frente.

16- TEORÍA DEL FOLKLORE E IDENTIDAD CULTURAL II

16-1- Fundamentación: Ídem 4-1-

16-2- Contenidos Mínimos:

Historia de los estudios Folklóricos en la argentina. Los nuevos conceptos de "Identidad" en la antropología. La construcción de la identidad étnica. Identidad y grupos sociales, la identidad y el conflicto. La nacionalidad y la adscripción étnica. Los precursores del folklore, Carlos Vega, Juan Alfonso Carrizo, Augusto Raúl Cortazar. La formulación de áreas y regiones folklóricas que describieron. Clasificación de los Fenómenos Folklóricos - (Cortazar- Isabel Aretz, otros) Conflicto del concepto de región de la manera que la formularon estos estudiosos. La región dentro de la globalidad. La formulación de los contenidos del Folklore e Identidad cultural, para la Educación Especial: La identidad familiar, los cantos de cuna, las comidas, leyendas, danzas, etc.: El trabajo de la identidad cultural a partir de la vida cotidiana. La vivencia a fin de que el alumno ponga en valor su identidad social y comunitaria. Tensiones entre la identidad y la globalización, las industrias culturales y la manipulación del gusto. Su influencia en la construcción de la identidad étnica.

17- EDUCACIÓN MUSICAL

17-1- Fundamentación:

El objetivo de la Educación Musical tiende a que todo ser humano tenga posibilidades de tener contacto con la música en forma viva y real, con el fin de despertar y desarrollar su capacidad para comprenderla y adquiera un conocimiento objetivo registrable y transmisible de los mecanismos informativos de la percepción. Reconozca la música folklórica en sus diferentes formas. Conozca en forma global la historia de la música folklórica. La música y la danza están íntimamente ligadas y por diferentes estudios se han separado cuando sabemos que son insolubles, por lo que la música es importante traducirla al hecho musical por lo tanto los contenidos teóricos serán expresados con la utilización de instrumentos musicales.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



17-2- Contenidos Mínimos:

El Sonido - El Ritmo - Compás - Melodía - Armonía - Formas: AAA, ABA, ABC - Síncopa - Género folklórico: Características musicales fundamentales de los ritmos criollos y populares - Chacarera, zamba, ranchera, milonga, estilo, canción, tonada, chamamé, carnavalito, huayno, chaya, triste, taquirari, baguala, vidala, vidalita, polka, cuecas, tango, milonga ciudadana, etc. - Las especies líricas y especies coreográficas.



18- HISTORIA DE LA CULTURA

18-1- Fundamentación:

Esta materia está dirigida a mostrar los conocimientos fundamentales de la llegada del Hombre en América. Mostrará las principales culturas que existieron en América. Los distintos poblamientos tanto de pueblos originarios como los que llegaron posteriormente al descubrimiento. Mostrará las distintas etapas de poblamiento de la Argentina. Abarcará la cultura que muestra la historia y la arqueología, sean ellos yacimientos arqueológicos, monumentos, artesanías, arte de los pueblos originarios, arte popular de hoy etc.

18-2- Contenidos Mínimos:

Arte precolombino en América y la Argentina. El espacio: Áreas Culturales y estilos del arte popular. Tiempo y Proceso: Etapas de las culturas cazadoras-recolectoras - Etapa de la agricultura incipiente - etapa agroalfarera - El arte rupestre, esculturas en piedras, metalurgia - El contacto hispano: desde la etapa colonial hasta el siglo XIX. Los dos ejes geográficos: México y el Área Andina. Culturas Formativas: Agricultura, señoríos y grandes jefaturas. La etapa clásica: Surgimiento del Estado, urbanismo, comercio a larga distancia. Especialización artesanal Olmecas -Mayas - Chavín. El momento Post-Clásico Los grandes imperios militaristas: Toltecas y Aztecas, Mayas Incas - Paralelismo con la cultura Europea y occidental.

19- HISTORIA REGIONAL E INTERCULTURALIDAD

19-1- Fundamentación:

Esta materia tiene como sentido adentrarse en la historia regional, poniendo a disposición las últimas investigaciones históricas, con el fin de conocer los diferentes procesos con que se fue formando nuestra sociedad. Esta materia, por una parte debe cubrir una falencia que existe en el sistema educativo en lo que se refiere al pasado de la región y por otra es fundamental para entender la construcción de la identidad social de la provincia y la Patagonia. Los contenidos deben conectar permanentemente la importancia que tuvo el modelo económico de la Patagonia y en la construcción de la identidad. La Interculturalidad representa la consecuencia de la toma de conciencia de la existencia y reconocimiento de las diversas culturas que se desarrollan en una región, un país o un continente. Es la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas.

19-2- Contenidos Mínimos:

Esta materia tendrá como contenido la descripción de los grupos poblacionales que habitaron la Patagonia desde diez mil años hasta el presente. Mostrará las características poblaciones descritas por los arqueólogos, los cronistas y los estudios de historiadores en la actualidad. Deberá contener además de quienes habitaron este suelo, aspectos de su cultura, su desarrollo económico, los conflictos sociales y

ES CORIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Área de Unidades
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



guerras. En cuanto al presente, los pueblos originarios que aún pueblan la Patagonia contextualizados en el país. Los pueblos y procesos de población del presente siglo, el poblamiento venido del litoral marítimo y de Chile. El mundo del trabajo. La colonización de los inmigrantes y los procesos poblacionales generados por el desarrollo del petróleo y otras actividades económicas, como las estancias, la energía, etc. El hombre en la Patagonia -los cazadores - organización social, la economía, las artesanías. Las Sociedades cazadoras etapas pre y pos hispánicas. Neuquén y Norpatagonia la primera etapa de poblamiento. Alfarería - tejidos - cestería - Chenque Haichol - La cultura mapuche en la Argentina: Siglo XI dC. - El contacto Hispano-indígena: El complejo ecuestre y araucanización - Las sociedades Ganaderas del Siglo XVIII y XIX. El siglo XX Las corrientes poblacionales posteriores a la campaña del desierto. La cultura Criolla y Mapuche: Platería - tejidos - sogas, música, religión, cosmovisión hoy.



20- PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL DESARROLLO

20-1- Fundamentación:

La psicología es la ciencia que se ocupa de estudiar lo que hacen, sienten y piensan los seres humanos de acuerdo con su modo de ser, las circunstancias que viven y en su relación con los demás.

Si algo distingue al ser humano es su complejidad, su diversidad y su misteriosa realidad, de ahí que gran parte del saber de la humanidad está centrado en descubrir diferentes aspectos de este misterio.

El carácter multidisciplinar que reviste la formación docente hace indiscutible que estos conocimientos producidos en el campo de la investigación psicológica formen parte de la currícula de los futuros docentes. La educación, proceso que se desarrolla en un contexto histórico social determinado, es el resultado de la práctica educativa en la que intervienen la enseñanza y el aprendizaje. En esta práctica el profesor tomará contacto con sujetos en situación de aprendizaje, razón por la cual, en la formación docente se torna indispensable el conocimiento y comprensión de ese sujeto.

Desde esta asignatura, por lo tanto se abordará el estudio del niño y del adulto a partir de algunas teorías contemporáneas que han resignificado el valor de la infancia y constituido un valioso aporte para su comprensión.

20-2- Contenidos Mínimos:

Introducción - definición, ¿Qué es la psicología? - Perspectiva Personalista - La persona y sus circunstancias (personales, históricas, sociales, culturales, etc.) -

El conductismo - Perspectiva histórica - Pavlov - Watson - Skinner - La conducta - Definición - Evolución histórica del conductismo - Tolman, Bleger, Lagache - Áreas de la conducta - Situación y Campo Psicológico - Motivación.

La Psicología Genética de Piaget - Definición - Aportes - Perspectiva histórica - La Vida Afectiva y la Vida Cognitiva - La inteligencia como adaptación - Los estadios de la inteligencia - Períodos o etapas evolutivos -

El psicoanálisis - Sigmund Freud - Perspectiva histórica - El inconsciente - Funcionamiento - Conocimiento del mismo - Etapas de evolución psicosexual - El aparato psíquico - Otros autores: Jung, Adler y Anna Freud.

La Gestalt o psicología de la forma - Perspectiva histórica - Sus orígenes - Figura y Fondo - Características - La percepción - Las leyes de la percepción - "El New Look" o "Nueva Visión" - Los determinantes de la percepción - Lev Vigotsky - Perspectiva histórica - Teoría del desarrollo - Pensamiento y Lenguaje - Z D P - Biosociedad.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Concepto de desarrollo; factores explicativos del desarrollo psicológico. Fundamentos científicos y metodológicos del estudio del desarrollo. Modelos teóricos del desarrollo psicológico.

Desarrollo biológico: Conceptos fundamentales del desarrollo biológico: maduración, período crítico y experiencia. Características del desarrollo biológico.

Desarrollo cognoscitivo y del lenguaje: Enfoques teóricos y descripción del desarrollo cognoscitivo. Niveles del desarrollo cognitivo. Desarrollo del lenguaje Desarrollo del lenguaje y desarrollo cognitivo.

Desarrollo afectivo y social: Conceptos y aproximaciones teóricas. Diferenciación y génesis de las emociones tempranas. Imagen personal: autoconcepto y autoestima Interacción social y socialización. Procesos de socialización. Roles y significado de los agentes de socialización. Las relaciones tempranas (relación madre - hijo)

Desarrollo moral: Conceptos y aproximaciones teóricas. Razonamiento, juicio y conducta moral. Etapas y niveles en el desarrollo del juicio moral. Variables que favorecen el desarrollo moral.

Desarrollo sexual: Definición de conceptos. Desarrollo del impulso sexual. Desarrollo de la sexualidad. Comportamiento sexual. Educación sexual.

Etapas del desarrollo:

Lactancia: Las metas del desarrollo. Caracterización del niño en las diferentes áreas del desarrollo: físico y motor; sensorial-perceptual; social-emocional; cognitivo y del lenguaje; sexual. La familia en evolución: la transición a la paternidad, vínculos entre padres e hijos.

La edad preescolar: Las metas del desarrollo. Caracterización del niño en las diferentes áreas del desarrollo. El juego. Familia y desarrollo del niño.

La edad escolar. La transición: el cambio de configuración corporal. Madurez escolar. Las metas del desarrollo en la edad escolar. Caracterización del niño en las diferentes áreas del desarrollo. Evolución de la familia y desarrollo del niño.

La adolescencia: Adolescencia. Concepto. Delimitación. Su multideterminación: punto de vista cronológico. Biológico, antropológico, psicosocial y psicológico. Fases de la adolescencia: Temprana, media y tardía o resolutiva. El adolescente y la familia: Impacto en la dinámica familiar; endogamia-exogamia. La confrontación. El adolescente y el grupo. El grupo como subcultura. El adolescente y la escuela. Adolescencia temprana y cambios corporales El duelo por el cuerpo infantil. Transformaciones psíquicas de las figuras parentales. Adolescencia media, elaboración psíquica de los. La represión como mecanismo defensivo predominante. El/la adolescente medio y su inclusión en grupos de mayor complejidad organizativa. - Adolescencia tardía, elección estable del objeto sexual y la inserción laboral.

21- DIDÁCTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA ENSEÑANZA

21-1- Fundamentación:

La didáctica es una disciplina teórica en cuanto responde a concepciones amplias de la educación (posee un marco teórico que la sustenta el cual se relaciona con la psicología del aprendizaje); es histórica en cuanto sus propuestas son resultado de momentos históricos específicos y es política pues sus posturas se engarzan a un proyecto social. La didáctica como teoría general de la enseñanza es la asignatura básica en la formación del futuro profesional de la educación, ya que facilita las herramientas teóricas prácticas que permiten la comprensión y conducción del proceso de enseñanza y de aprendizaje en contextos socialmente organizados, de manera dialéctica, democrática, científica y contextualizada. Esta disciplina se nutre del aporte de otras ramas del conocimiento como el de la Pedagogía, la Psicología del aprendizaje y de las ciencias sociales. Es la teoría de las prácticas de las enseñanzas,



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



entendida como la intervención del docente en los procesos de construcción del conocimiento por parte de los alumnos. Esta afirmación caracteriza la tríada didáctica docente-alumno-conocimiento, lo cual implica abordar las prácticas docentes, la organización, selección y secuenciación de los contenidos y los procesos lógicos de apropiación de los mismos. Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del profesor/a de Danzas, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno/a deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el/la alumno/a practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cual es su fundamentación científica y cuales sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación. Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre sí, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos. Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica artística en continua construcción.

21-2- Contenidos Mínimos:

La didáctica: su objeto de conocimiento- Los propósitos y contenidos de la enseñanza. El currículum como problema de la didáctica - Teoría curricular - El currículum y el contexto social y cultural. Instituciones - Proyecto Educativo Institucional (P.E.I). Las prácticas: Representaciones y hábitos en los/las docentes. Propuestas pedagógicas y programas. Contenidos selección y secuenciación según nivel educativo. El proceso de enseñanza-aprendizaje, modelo de aprendizaje Formativo- Sistema metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje – Los procesos formativos en el aula: estrategias de enseñanza- Aprendizaje. Planeamiento y Evaluación de la enseñanza. Metodología de enseñanza. La Evaluación El aprovechamiento de la intervención para la evaluación y viceversa. La evaluación: tipos, niveles, fases y enfoques; agentes e instrumentos; funciones y características. Elaboración de informes, balances y memorias. Presentación y valoración de los procesos y resultados. La evaluación como fuente de mejora y de formación continúa

22- SEMIÓTICA DE LAS ARTES

22-1- Fundamentación:

Este espacio se propone contribuir a la reflexión sobre las artes desde las principales categorías semióticas, abordando conceptos y desarrollos metodológicos que se presenten como herramientas de trabajo. Tales conocimientos deben posibilitar el análisis sobre la elaboración de los objetos culturales, artísticos en particular, e implicar la propia producción del estudiante de arte. Desde los estudios semióticos se podrá pensar en la obra de arte como una práctica social que articula tres dimensiones: prefiguración, producción y significación/comunicación.

22-2- Contenidos Mínimos:

La semiótica y su ubicación en el contexto de las ciencias del hombre. Semiótica de la cultura. Los límites epistemológicos de la semiótica. El problema del signo. Signo e imagen. La semiótica de la imagen. La producción de sentido en los sistemas de enunciación. Significante, significación y semiosis. Lo denotado y lo connotado. La interpretación del texto estético. La intersubjetividad, la intertextualidad, la interdiscursividad. Las estrategias de comunicación: la retórica del discurso estético.



ES COPIA

(Handwritten signature)
ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



El espectador en el marco de una semiótica de la cultura. La pragmática. La semiótica de la danza.

23- ARTE Y TECNOLOGÍA II

23-1- Fundamentación: Ídem 10-01

23-2- Contenidos Mínimos:

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación: La incidencia de las tecnologías en la cultura y la comunicación: enfoque histórico. El impacto de Internet y las redes informáticas. El desarrollo del multimedia, el lenguaje audiovisual y el diseño. Cultura, tecnologías y sociedad de la información. El desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación y su impacto en la cultura y el conocimiento.

Editores de texto y presentaciones. Recursos básicos de diseño de páginas Web. Modos de comunicación: Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Planificación de dispositivos de comunicación. Lenguaje y formas de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos.

24- SEMINARIO EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

24-1- Fundamentación:

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas. Este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

24-2- Contenidos Mínimos:

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata. El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros. Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial, Primario y Secundario. La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral. El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de los adolescentes.



ES COPIA



25- SEMINARIO UNA EDUCACIÓN DIFERENTE, DIVERSA E INTEGRADA

25-1- Fundamentación:

El Seminario-taller "una educación diferente, diversa e integrada" se lleva a cabo en el primer cuatrimestre de segundo año. Es una propuesta que se enmarca en una perspectiva que entiende la educación como un conjunto de relaciones existentes que se condensan en ámbitos educativos, cuyas bases están dadas por el contexto social y las políticas públicas dirigidas a ellas.

La igualdad y la diversidad en el ámbito educativo son temas recurrentes que generan una creciente preocupación social, tanto en el conjunto de la sociedad como en la escuela. La escuela es el espacio de encuentro de lo diverso, el lugar donde se produce el encuentro de diferentes; desconocer e invisibilizar estas relaciones es negar la existencia de la escuela misma. "Un sentido irrenunciable de la formación docente hoy es contribuir a hacer realidad una sociedad más justa, una sociedad inclusiva, con equidad y respeto a la diversidad".

Se debe partir de reconocer el derecho igualitario a la educación atendiendo a la variedad de condiciones contextuales, diferencias sociales y la heterogeneidad de sujetos. La LEN establece, en el Título I, cap. II los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional, en el inc. e: "garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad y agrega en el inciso v: "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación" y a la par la eliminación de todas las barreras que condicionen la accesibilidad a las instituciones educativas. Desde el sistema formador el imperativo es mirar, pensar, idear y actuar la escuela como un lugar posible de mayor justicia para quienes transitan la infancia y la adolescencia, en tanto institución simbólica en los procesos de socialización y biografización.

Propósitos:

Propiciar el ejercicio de construcción/deconstrucción/reflexión en torno a los ejes que plantea el seminario, a saber: diversidad, diferencia, integración, accesibilidad.

Propiciar categorías teóricas que permitan conocer la relación de la escuela con el entorno social que representan las personas en situación de discapacidad.

Valorar la heterogeneidad con actitud de aceptación y respeto ante las diferencias.

Asumir una posición responsable a la vez que sensible frente a la consideración de las diferencias individuales de los sujetos y la promoción de su desarrollo integral y su aprendizaje, acorde a sus posibilidades, elaborando propuestas pedagógicas que respeten la heterogeneidad de los grupos escolares.

25-2-Contenidos Mínimos:

Multiculturalismo – Interculturalidad - Conferencia de Salamanca – Movimiento Educación para todo/as – Discapacidad - Integración – Inclusión – Exclusión – Diferencia Normalidad –Estereotipos – Prejuicio – Discriminación - Educabilidad - Necesidades educativas especiales – Homogeneidad – Heterogeneidad – Adaptaciones curriculares -Fracaso Escolar – Identidad – Alteridad - Otredad.

26- PRÁCTICA DOCENTE II

26-1- Fundamentación:

Esta unidad curricular tiene como propósito reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, en general, y de las prácticas docentes de educación artística que en ellas se despliegan; destacando su naturaleza social e



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ BORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



histórica. Las Instituciones escolares, en tanto formaciones culturales, remiten a aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores, creencias que conforman perspectivas particulares del mundo, imaginarios institucionales, que también se configuran en torno al lugar que el arte y las prácticas de educación artística cobran en su interior. Se sugiere abordar las condiciones históricas y sociales que han posibilitado estos imaginarios, las relaciones de poder que han dado lugar a estas configuraciones, los entramados de significados que las legitiman o cuestionan, en definitiva, las construcciones identitarias que emergen de este conjunto de relaciones y tensiones entre las prácticas escolares y las prácticas educativas-artísticas. Para el análisis de las instituciones escolares, se reconoce la necesidad de un abordaje de los "aspectos organizacionales" (normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de planos de autoridad), y de los "aspectos micro políticos" que caracterizan su complejidad. Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes en tanto prácticas educativas y sociales históricamente construidas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión y que son incorporados en propuestas curriculares. Esto supone explorar el lugar que ocupa el arte en el curriculum de cada escuela, y las definiciones en que se expresa en los proyectos institucionales.

Interesa, a su vez, que los estudiantes construyan las herramientas teórico-metodológicas para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en las instituciones escolares, ámbitos de realización de sus prácticas docentes. En tal sentido, se considera sustancial la recuperación del enfoque socio-antropológico, en particular de la Etnografía. Para el desarrollo de experiencias de Prácticas se podrán considerar -como ámbitos de intervención- algunas de las siguientes alternativas: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Medio, Escuelas de Artes Municipales, Modalidad Rural, Modalidad de Jóvenes y Adultos, Modalidad de Educación en Contextos de Encierro, Modalidad de Educación Especial, Seminarios de Danza, entre otros; de acuerdo a las posibilidades contextuales y tradiciones institucionales en el ámbito de la práctica.

26-2- Contenidos Mínimos:

Las instituciones escolares y la Educación Artística

Dimensiones y categorías de análisis: Las gramáticas Institucionales. La cultura escolar y realidades socioculturales. Geografía escolar. Historias Institucionales. Institución, vida cotidiana, y las representaciones en los sujetos. Costumbres, ritos, rutinas, códigos, símbolos y emblemas que constituyen la vida institucional y las prácticas vinculadas al arte. Creencias y valores. Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes y prácticas. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior. Vínculo con el mundo de la producción y del trabajo: prácticas educativas profesionalizantes. El lugar de la Educación Artística. Aportes de una lectura micro-política: Procesos de institucionalización. Lo instituido-instituyente Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

Proyectos institucionales y prácticas docentes en arte

Los modos de existencia del arte y de la danza en las instituciones escolares. Condiciones de producción y reproducción de las prácticas artísticas en la escuela.

El desarrollo de proyectos artísticos y su impacto en la institución.

Su potencialidad de inclusión. La revisión y análisis de Proyectos Institucionales y Curriculares. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Análisis, diseño y desarrollo de microexperiencias vinculadas a la Educación Artística y a la danza.

ES COPIA



Herramientas de investigación para el trabajo de campo

Abordajes interpretativos. Historia documentada y Vida Cotidiana. Principios y procedimientos: Observación participante. Registros: diario de campo.
Entrevistas abiertas y focalizadas.
Análisis de fuentes y documentos. Análisis de casos, de documentos escritos y de imágenes. Formulación de un problema.
Elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información.



TERCER AÑO

27- DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS III

27-1- Fundamentación: Ídem 1-1-

27-2- Contenidos Mínimos:

Posiciones - Elementos coreográficos - Clasificación de las danzas - Origen, historia y área de dispersión de las danzas - Movimientos espontáneos y dirigidos con diferentes ritmos - Ejercicios de improvisación - Calentamiento y desbloqueo - Trabajo con elementos accesorios - Pasos: básico, zamba, cueca, grave compuesto - Zarandeos: cuatro, seis y ocho compases - Esquemas coreográficos: El Palito, La Zamba, La Zamba Alegre, La Cueca Cuyana y Norteña, La Condición, La Refalosa Federal, Los Cielitos, El Gauchito Catamarqueño y Cuyano, La Gavota de Buenos Aires, Las Danzas de Autor (El Chotis Criollo, El Huayra Muyoj, La Cortejada, etc.) - Semiología de las danzas: contenidos y significados - Aplicación, practica y metodología de enseñanza de las diferentes danzas.

28- ZAPATEO Y MALAMBO III

28-1- Fundamentación: Ídem 2-1-

28-2- Contenidos Mínimos:

Fonética- Los movimientos en la figura - El compás - El taconeo español, El quebrado, El volcado, Triplete o repiqueteo - Repiqueteo de zamba y cueca - Zapateo trunco - Repique trunco - El zapateo en la danza - Las figuras: Improvisación, Composición, figuras abiertas y cerradas- Malambo norteño y sureño: individual y grupal (alineación, coordinación, figuras combinadas)- Variaciones sobre ritmos de malambo -El espacio: su utilización.

29- TANGO III

29-1- Fundamentación: Ídem 3-1-

29-2- Contenidos Mínimos:

Tango canyengue. Tango clásico. Tango danza. Tango fantasía. Tango coreográfico. Tango y milonga. Pasos: Enroque completo con voleo y sacada. Gancho del hombre. Rulo con enroque y sacada de ambos. Voladita de la mujer. Paradita con cambio de frente. Milonga: Ocho atrás de la mujer con acompañamiento del hombre. Zig-zag con cambio de frente. Vuelta fantasía con dos ganchos de la mujer.

30- RÍTMICA Y LENGUAJE MUSICAL

30-1- Fundamentación

"...el ritmo de la puesta en escena en su conjunto...nos obliga a distinguir los ritmos parciales de cada sistema significativa."

"El ritmo general...(resultado de la combinación de estos ritmos parciales), se convierte en aquello que organiza a los cuerpos hablantes que se desplazan por el tiempo y el espacio de una escena" Patrice Pavis.

ES COPIA



La agrupación es un fenómeno que sucede entre los acontecimientos que componen la corriente de sucesos perteneciente a cada sistema significativo, como lo llama Pavis. Algunos acontecimientos tienen una relación jerárquica superior a otros, de manera que los de nivel inferior están subordinados a los primeros. Las razones del agrupamiento y la lógica del establecimiento de estas jerarquías son propias de cada disciplina; en música las funciones armónicas, en literatura el significado de las palabras, en danza la gravedad, en teatro las salidas y entradas de los actores, en iluminación la oscuridad, son ejemplos bastante sencillos y obvios de los factores que unen o separan acontecimientos.

El agrupamiento es generador de nuevas formas, ya que organiza los acontecimientos primeramente en sentido horizontal, creando una nueva serie de sucesos constituida por las agrupaciones de los primeros acontecimientos.

Los niveles de organización son la consecuencia de esta última característica del agrupamiento, la cual genera una configuración formal en sentido vertical en niveles paralelos, que están en una relación de "materia y forma", o sea las formas de un nivel son la materia de las formas de un nivel superior, hasta llegar a uno que abarque toda la cadena de sucesos. Nótese que la aparición de estas capas sucede incluso en una cadena de acontecimientos lineal, como un texto, una melodía o una serie de movimientos de un bailarín.

La influencia recíproca sucede porque al comienzo de la cadena de sucesos los acontecimientos sobresalientes determinan las características de las pautas temporales, pero más adelante estas adquieren una cierta independencia, por lo cual influyen sobre los acontecimientos posteriores y la forma que toman sus agrupaciones. Esta situación se presenta muy diferente para el intérprete que para el espectador, ya que el primero debe generar con su acción las cualidades temporales, antes de comenzar su interpretación, en cambio el espectador debe estructurar lo que percibe para a partir de allí construir su propia experiencia del tiempo.

Todo esto sucede en cada discurso en que se produzca el fenómeno del ritmo. Podemos pensar que la clave para comprender la conformación del ritmo general de la obra es la misma que genera los niveles de organización en cada disciplina. O sea que como la lógica de la conformación del discurso rítmico es la misma independientemente de la disciplina en que aparezca, combinar el ritmo musical con el del texto, las luces, la marcación actoral o cualquier otro suceso escénico es análogo al modo en que un compositor de música polifónica combina los distintos ritmos de las voces de tal manera que genere un ritmo total eficaz.

Vemos entonces en qué medida el ritmo está presente en la obra en su totalidad, pero también en los distintos lenguajes que emplea, de qué manera se articula en el ritmo general de la obra, y cómo contribuye la experiencia del ritmo a la creación de sentido.

En esta misma dirección Doris Humphrey, (1959), postula una raíz orgánica del ritmo y sus formas de organización: hay "cuatro fuentes de organización rítmica. En primer término, el aparato de la respiración, el canto y el habla, que da origen al fraseo y al ritmo de la frase. Vienen luego los ritmos en parte inconscientes de las funciones orgánicas: el latido del corazón, la perístole, la contracción y distensión de los músculos, las ondas de sensación a través de las terminaciones nerviosas. También el mecanismo propulsor, las piernas, que el hombre descubrió como puntos de apoyo sucesivos que le permitían desplazarse en el espacio, le proporcionaron goce consciente de la medida al trasladar el peso. Por último tenemos el ritmo emocional; el arrebató y la declinación del sentimiento, con acentos que no solo ofrecen fuertes pautas rítmicas, sino que nos sirven de base para juzgar los ritmos emocionales de los demás."



ES COPIA



Dalcroze señala "Si consideramos el arte de los movimientos en el teatro, nos damos cuenta que en cuanto el artista, bailarín o actor busca ordenar arbitrariamente y artificialmente sus gestos, vemos que su actuación pierde espontaneidad rítmica. El orden métrico debe saber respetar los impulsos rítmicos" Cada trabajo posee entonces un ritmo propio y único, constituido por la estructura de sus secciones... Este Ritmo General en cada obra crea un lazo con la atención, la despierta, la deja reposar, la vuelve a activar, la sorprende, o puede ser insoportablemente tediosa. Lo interesante es que ése lazo es el único punto de contacto con una posible actitud "activa" en el espectador.

Las problemáticas compositivas tanto de la música como del teatro producen convergencias significativas en el uso de los recursos del ritmo. Si bien los medios de realización difieren ya que difiere la materia de cada disciplina, sus procedimientos están muy relacionados y tienen objetivos similares.

Sincronizar una sucesión de acciones motoras con una secuencia de sonidos requiere poner en marcha un sistema de anticipación que permita adelantar y programar la distribución a realizar en el tiempo. Para ello el alumno -futuro docente- necesita inferir del fragmento o discurso en desarrollo el modo en que los elementos de la secuencia se suceden y agrupan en el tiempo. Esta ejecución compleja pone en juego el ingreso de información (input), su registro, el despliegue de la acción (output), y el control inmediato en función de la retroalimentación recibida (feedback).

El conocimiento inmediato de los resultados de la acción (feedback) posibilita el mejoramiento de la acción posterior. Este mecanismo depende de un control interno en continua actividad; si el estudiante no toma conciencia de la asincronía el feedback no tiene lugar y la ejecución desfasada continúa.

30-2- Contenidos Mínimos:

Concepto y origen de la palabra Música. Su relación con lo poético. Concepto de Ritmo según diferentes autores. Significado de la palabra Ritmo. El ritmo y la Música. Su Lenguaje y representación. Análisis de los elementos musicales. Capacidades perceptivas. Escucha activa. Capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas. Comunicación y representación.

Identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.

Sincronización. Estudio del movimiento en relación con el tiempo y el espacio. Desarrollo del sentido rítmico y métrico en función del trabajo escénico. Elementos básicos de la percepción rítmica (pulso, acento, tempo y compás).

El ritmo y el movimiento. Fórmulas rítmicas básicas.

Improvisación a partir de pautas rítmicas. Encadenamiento de gestos. Oposiciones y contrastes. Climas rítmicos. Representación gráfica-analógica.

El ritmo y la palabra. La palabra en movimiento: Recursos "rítmicos" del lenguaje: onomatopeya, trabalenguas, jitanjáforas, sonsonetes. Fraseo. Recreación y producción del ritmo a partir de la palabra. Musicalización de la palabra. Búsqueda de fenómenos rítmicos y sus efectos en la oratoria contemporánea. El ritmo de la palabra en otras manifestaciones literarias. Exploración del ritmo en un fenómeno narrativo. Análisis del "ritmo" discursivo en algunos ejemplos de la dramaturgia contemporánea.

El movimiento en la Educación Musical El movimiento como medio de expresión y comunicación. Componentes del movimiento. Movimiento musical. Estímulos para su expresión. Representación corporal de elementos musicales. Movimiento creativo. La improvisación. Práctica y creación de diseños espaciales.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Asesoría de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



31- SEMINARIO DE PATRIMONIO CULTURAL

31-1- Fundamentación:

El patrimonio tiene en la Educación uno de sus medios más importantes para su conocimiento, difusión y conservación. Una auténtica democratización de la cultura implica instrumentar estrategias que permitan un acceso equitativo al conocimiento y a la comprensión de un pasado que se hace presente con la difusión crítica de la memoria colectiva. Este acceso se facilita por medio de acciones culturales y experiencias pedagógicas de calidad (Carretero, 2007).

31-2- Contenidos Mínimos:

Definición e historia: Patrimonio. Conceptos, clasificación y tipos. Historia del Patrimonio. Historia de museos y archivos. Historia del estudio del patrimonio. Función socio – identitaria del Patrimonio.

Custodia y preservación: Estudio y Preservación de bienes patrimoniales. Ámbitos de preservación. El museo y los archivos como ámbitos privilegiados de la preservación patrimonial.

Legislación y política patrimonial: Legislación y Política Patrimonial. El Patrimonio como recurso. Conflictos y acuerdos en torno a la Política Patrimonial.

Patrimonio y urbanización: Urbanización, expansión poblacional y desarrollo económico. Estudio de casos.

32- SEMINARIO EN ANIMACIÓN SOCIO-CULTURAL

32-1- Fundamentación:

Dado que la mayor parte de los bienes culturales con que trabaja la disciplina del folklore son vigentes y eso es dable demostrar solo con la vivencia. Que la cultura criolla e indígena y aún urbana conserva elementos que son del patrimonio cultural de la provincia y de la región. Que existen muchos cultores de estos bienes. Se hace necesario trabajar a fin de mantener viva las prácticas culturales vigentes. Para ello las técnicas participativas de la animación sociocultural son una interesante herramienta para el trabajo en educación tanto formal como no formal. Si a esto sumamos que muchos egresado trabajarán en ámbitos municipales donde existen infinidad de grupos de danzas, el poder trabajar con la comunidad puede aportar a resolver situaciones comunitarias. Esto hace a que los profesionales en el tema del folklore no se cierren solo a los aspectos artísticos y puedan trabajar desde el taller de danza temas sociales.

32-2- Contenidos Mínimos:

Las técnicas participativas. Relación entre cultura y sociedad.- Cultura Popular, la Comunicación Popular -Educación popular -Que es la Animación y/o Promoción Sociocultural - Ambigüedades del término- Diagnóstico participativo - Planificación Participativa - Investigación Participativa –

33- POLÍTICA EDUCATIVA

33-1- Fundamentación:

La política educativa es necesario revisarla desde los parámetros de las prácticas docentes, de forma que se puedan percibir de una forma más clara los proyectos políticos, culturales y sociales, sobre los que se sustentan. Al mismo tiempo, estas prácticas se deben analizar desde las tradiciones sobre las que se han ido estructurando a lo largo de su historia y de su proceso de construcción institucional.

Se entiende a la Política Educativa como "... el estudio del conjunto de fuerzas que intentan dar direccionalidad al proceso educativo y de las relaciones que se dan



ES COPIA



dentro del estado – entendido éste como la intersección entre la sociedad política y la sociedad civil- para la configuración y control de la práctica institucionalizada de la educación dentro de una formación social históricamente determinada” (Paviglianiti, N. 1993.). Desde esta perspectiva, se enfatiza el análisis de las siguientes categorías conceptuales: Estado, Sociedad Civil y Educación.

Es importante indagar sobre la direccionalidad, el contenido y la intencionalidad de las Políticas Educativas en diferentes momentos socio - históricos y diferentes espacios geopolíticos, contextualizándolos en el marco de articulación entre el Estado y la Sociedad Civil.



33-2- Contenidos Mínimos:

Estado, Política y Educación. Principales conceptualizaciones: Definición de los términos: la política desde la definición teórica y las cuestiones de la práctica política. La toma de decisiones en el contexto político. Tipos de decisiones y de información en el marco de la educación.

Primeras aproximaciones al objeto de la Política Educativa: análisis histórico y situación actual. Principales concepciones de Estado y las corrientes Político – Educativas. Implicancias de dichas concepciones a fines del siglo pasado y las dos primeras décadas del siglo XX.

Configuración y desarrollo del “Estado de Bienestar” en las sociedades europeas. La influencia de dicha configuración en América Latina y la Argentina. Implicancias en el campo educativo. Transformaciones en la organización y división del trabajo. “Estado de Bienestar” y políticas sociales. La crisis del “Estado de Bienestar”. La recomposición Neoconservadora y las revisiones de la Socialdemocracia. El surgimiento de los modelos Neoliberales y sus efectos en el ámbito educativo a fines de los ochenta e inicio de los noventa. La influencia de la lógica del Mercado. La articulación dependiente hacia fuera y la fragmentación hacia el interior de las sociedades latinoamericanas.

La Política de Educación Superior en nuestro país. Debates y desafíos. El papel de la educación en el primer mundo, en América Latina y la Argentina. Análisis del fenómeno de la globalización. La Calidad de la Educación frente al desafío de la Expansión de la Escolaridad Principales estadísticas al respecto. Relación entre Educación y Trabajo: desocupación, educación y cualificación en las estructuras productivas de hoy.

Lineamientos prospectivos en materia de Política Educativa. El rol de los diferentes actores educativos y la posibilidad de construir desde las distintas instituciones educativas y de índole social.

34- SUJETOS DE LA EDUCACIÓN I

34-1- Fundamentación

ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

En el proceso de construcción del nombre para la disciplina nos ha preocupado que la designación se correspondiera con los avances científicos y con las configuraciones epistemológicas actuales.

Analizando planes para la formación docente advertimos que las cuestiones relativas a la subjetividad se hallan incluidas como una de los conocimientos relativos a: Psicología Evolutiva, Psicología del desarrollo, Psicología de la Educación, Psicología del aprendizaje, pero donde los enfoques nada expresan del tránsito realizado por los estudios actuales de la subjetividad, los que exceden el campo de la Psicología.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Masas de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Es necesario posicionar desde que paradigmas históricos fueron construidos los campos de análisis en que se dividió a la Psicología, desde sus orígenes y que ha perdurado de lo fundante.

En principio, es necesario considerar que la Psicología científica enlaza con cierto ideario de la Modernidad al adscribir a la noción de que a determinados procesos corresponden determinados productos. En todo contexto de enseñanza aprendizaje se consideraba indispensable marcar regularidades y homogeneidades sociales, especialmente, la mirada reguladora se ponía en los niños, considerando que cuanto mas pequeño se los adentrara en las normas, mediante sistemas de vigilancia y castigo mejores ciudadanos serian.

Al respecto Lewkowicz plantea que la Infancia es la institución creada en la Modernidad junto a la Familia nuclear tradición al, la escuela y la iglesia todas ellas reguladas por un Estado protector y una idea de nación en la que cuerpos, pensamientos y discursos fueran disciplinados para el bien común y el ejercicio de la ciudadanía. En este ideario la psicología produjo saberes que plantearon la posibilidad de dividir en su más mínima expresión la evolución humana, novedades que tomadas desde el campo de la educación colaboraron en la fragmentación de lo humano y en el establecimiento de etapas de desarrollo y pautas de conducta con carácter prescripto y hegemónico.

Las descripciones que se realizaron en el plano de la psicología, pasaron a los discursos cotidianos como prescripciones relativas a "un niño debe ser así, en esta etapa", "A tal edad corresponde tal pauta de conducta.

Evolución y desarrollo son dos conceptos empapados de idearios de modernidad, que provocaban miradas desde un orden y un progreso paulatino para llegar a se hombre, como un genérico en el que se ha englobado a niñas, niños y mujeres, omitiendo lo infantil y las cuestiones de género. "Los niños son el futuro" "los niños son el mañana".

"El mundo será de ellos, "la adolescencia es una moratoria social", la adultez es la edad de la razón", entre otras afirmaciones que persisten en impregnar las representaciones que construyen los recién llegados a la sociedad, para perpetuarse, ocultando que ya se es sujeta/o de derecho, ya se es ciudadana/o y que hay fragilidades en el mundo de la adultez en función de las repercusiones del neoliberalismo.

Pensar la producción de subjetividades en los actuales contextos socioculturales lleva a considerar que el "enfance, el cachorro humano deviene sujeta y sujeto social cuando otro lo inscribe culturalmente a través del lenguaje, desde la interpretación de sentidos, las nominaciones, simbolizaciones y las legalidades.

Adentrarse a la cultura implica la renuncia a ciertos deseos para subjetivarse y constituir identidades.

En el campo cultural y educativo, el trabajo docente y la labor artística teatral requieren del conocimiento de las características de los grupos de aprendizaje y de trabajo, de sus dinámicas. Características y conflictos, así como conocer acerca de las modalidades de coordinación.

Los grupos no están dados por el simple agrupamiento de personas, requiere procesos de construcción colectivos como practicas colaborativas, en determinados contextos socioculturales.

La coordinación de grupos de niños, adolescentes, adultos y ancianos participa de algunas condiciones generales pero que adquiere peculiares tramas a considerar.

El contexto de producción del grupo enlaza con la construcción histórica social de la comunidad en la que se inserta. El tiempo y el espacio son variables que enlazan a

ES COPIA



las subjetividades, intersubjetividades y corporeidades estableciendo notas identitarias, aproximaciones, distancias y discursividades.

Desde la perspectiva de este cursado ha de visualizarse al grupo como el referente básico de la constitución de subjetividades, como lazo para la creación colectiva y sostén cooperativo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje teatral.

El enfoque del cursado debe posibilitar la reflexión sobre el lugar de los registros discursivos, gestuales, corporales en sus fracturas y disidencias, los modos en que operan en la tarea y en la puesta en práctica de los proyectos colectivos en teatro.

El sistema educativo constituye el campo social en que se concretiza la inscripción cultural, pero no es el único. El lugar que hoy ocupan los medios de comunicación y los espacios de circulación de niñas y niños los inscribe igualmente en la cultura formateando los cuerpos, regulando pensamiento y discursos.

Trabajar en educación formal implica considerar que cada estudiante se ha constituido subjetivamente desde determinadas concepciones de aprendizaje que han entramado en representaciones colectivas de los docentes, posicionando epistemológicamente en el conductismo, la epistemología genética, la teoría sociohistoria, derivando en formación de hábitos como seres biológico-orgánicos o en sujetas/os que transforman la sociedad y las condiciones de producción de conocimientos.

Tomar las temáticas de la inteligencia, el aprendizaje de normas sociales y la sexualidad pero también otras que las múltiples violencias en la cultura, los procesos estigmatizantes.

El enfoque general del cursado se sustenta en el paradigma histórico, social y cultural y en las perspectivas críticas a las teorías críticas. Esta opción epistemológica considera a la subjetividad en contextos socioculturales, anclados en historicidades significantes y en la crítica a los enfoques genéricos que han omitido o mantenido el status quo ante las desigualdades sociales, las diversidades, y la multiculturalidad. Los conocimientos se hallan vinculados a las prácticas, por comprender que el doble posicionamiento de alumnas/os/os que se forman como formadoras/es de otras sujetas/os sociales. Hay una constitución subjetiva de quien se forma docente que trabaja con diferentes grupos étnicos y, en ese reconocimiento de la otredad se da una mirada de la mismidad, en la práctica de enseñar y aprender conocimientos relativos al arte dramático.

34-2- Contenidos Mínimos:

La lógica de la selección de los contenidos se basa en articular lecturas actuales relativas a las infancias, las interacciones con las/os adultas/os y los contextos educativos. Se focaliza en la incidencia de las representaciones sociales colectivas en las subjetividades en el trabajo docente.

A- Enfoque psicosocial

- Representaciones sociales de: infancias, familias, escuela, género, pobreza, cuerpo, discapacidad, etc.
- Lugar de los medios de comunicación en la formación y reproducción de representaciones sociales
- Niñas/os y adolescentes: desde el posicionamiento como objetos de derecho (desobjetivación) a sujetos de derecho (subjetivación).
- Marcos legales y jurídicos que regulan los derechos de la infancia y los deberes de adultos/as en tensión con las infancias actuales.
- Caída de la institución infancia, familia y escuela según se las concibió en la modernidad

ES COPIA



- La construcción social de las normalidades y las anormalidades
- Procesos de estigmatización social y su vinculación con las violencias
- Interpretaciones psicosociales de las violencias en las escuelas
- Violencia ética
- Diversidad e interculturalidad en los grupos sociales.

B- Teoría psicoanalítica: Sujeto de deseo

- La constitución psíquica de la niña y el niño. Lugar del otro (función materna, paterna y del campo social).
- Constitución subjetiva de: Organismo, cuerpo, inteligencia y deseo en el aprender.
- Violencia primaria y secundaria.
- Constituciones psicosexuales. Los discursos; médico, biológico, religioso, escolar. Posicionamientos éticos, epistemológicos y políticos de diferentes grupos identitarios sexuales.
- El odio y la agresividad constitutivos del psiquismo y en todo acto creativo.
- De la agresividad a la agresión al Otro. La violencia en la escuela. Las violencias como síntoma.
- Arte y psicoanálisis.

c. Enfoques relativos al trabajo docente y al "malestar docente"

- Perspectivas teóricas
- "Malestar sobrante" en el trabajo con niñas y niños
- Problemáticas psicosociales y físicas asociadas al malestar docente
- Estrategias de prevención

35- FILOSOFÍA DEL ARTE

35-1- Fundamentación:

El propósito de este programa es el de promover la reflexión filosófica y epistemológica, desde una perspectiva histórica, asociada al mundo del arte. La lectura cronológica se acompañará de un recorte ligado necesariamente al mundo del arte. Comprender el origen del pensamiento filosófico y epistemológico y conocer las líneas básicas a través de las cuales se organizó el pensamiento filosófico y epistemológico en tanto experiencia histórico-social particular que indicó, a la vez, una experiencia del sujeto y un campo de expansión de esa experiencia a través de la vivencia artística son objetivos de esta asignatura.

35-2- Contenidos Mínimos:

Orígenes del pensamiento y la epistemología. Relación con la producción del conocimiento y la ciencia. Orígenes y objeto de la filosofía. El asombro y su importancia filosófica. Relación entre la filosofía y el arte. La Modernidad: la construcción del sujeto. Descartes: La duda metódica. Las reglas del método. Kant: Razón y libertad. Lo bello y lo sublime. Hegel: El espíritu y la dialéctica. Nietzsche: Lo apolíneo y lo dionisiaco: la voluntad frente a la razón. Marco teórico contemporáneo: Introducción a las teorías estético-filosóficas. Escuela de Frankfurt. Adorno. Horkheimer. Benjamín.

36- ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

36-1- Fundamentación:

Su objetivo es analizar los fenómenos de cambio cultural y conflicto étnico y las principales problemáticas abordadas por las teorías antropológicas.



ES COPA



0968

RESOLUCIÓN N°
EXPEDIENTE N° 7210-001656/16

Por lo general la antropología se presenta como una disciplina heterogénea y completa para poder aportar al estudio del hombre y su red de relaciones sociales, que se presentan al interior de diferentes grupos culturales.

Por lo cual la teoría antropológica puede brindar elementos científicos y contextualizadores para el estudio del Folklore y la Identidad Cultural.

El cuerpo teórico y metodológico de la antropología permitirá ampliar el conocimiento sobre las teorías sociales más importantes, que luego podrán ser utilizadas con las específicas del Folklore para el abordaje y elección de diferentes marcos teóricos referenciales para tareas de investigación teórica y de campo.

En términos más específicos es orientar hacia una mirada antropológica, teniendo en cuenta la historia de la producción teórica en el campo de las ciencias Sociales, orientando la posibilidad de producciones teórico críticas que permitan la profundidad de análisis del campo teórico, en el estudio de las identidades sociales.

Por ello desde una base epistemológica general de las ciencias sociales, esta materia propone ampliar el marco de conocimientos teóricos que permitan al alumno, una elección crítica válida para el conocimiento de los actos culturales y de la práctica de la enseñanza.

36-2- Contenidos Mínimos:

La Antropología como disciplina científica. Objeto de estudio: el hombre desde lo biológico y lo cultural. Contextualización histórica. El concepto antropológico de cultura. Diversas perspectivas. Posicionamientos ante la cultura: etnocentrismo, relativismo cultural, prejuicios y prácticas de la discriminación.

Diversidad cultural: La difusión contemporánea de los conceptos/fenómenos de "multiculturalismo" y de interculturalidad. Incidencia de las concepciones pluralistas como fundamento de la vida democrática.

Los derechos humanos y la posible definición de "derechos culturales".

Los estudios culturales en América Latina. Migraciones y mestizajes, intercambios y conflictos (inter) culturales: Las migraciones, entre las fronteras nacionales y las nuevas fronteras socioculturales: condicionantes político-económicos de los flujos migratorios contemporáneos e impacto sociocultural. Nuevas minorías étnicas y modos de integración y segregación. Diferencia social y diferencia cultural: desigualdad socio-económica y socio-cultural. El desarrollo histórico de la "sociedad de masas" y de bienestar: democratización de la educación, homogeneización sociocultural y multiplicación de consumos culturales distintivos.

Continuidades y cambios socioculturales: El par conceptual "sociedad-comunidad": la lógica impersonal y sistémica de las grandes sociedades modernas y la pervivencia de modos de vida comunitarios. Los ambientes socioculturales rural y urbano.

Folklore, tradición, modernidad y posmodernidad: definición y apreciación de la tradición en sus distintas vertientes.

La modernidad: universalización cultural y racionalidad científica. La modernidad y los discursos hegemónicos. La "posmodernidad" y la cultura contemporánea.

37- ARTE Y TECNOLOGÍA III

37-1- Fundamentación: Ídem 10-1

37-2- Contenidos Mínimos:

El conocimiento en la contemporaneidad. Enfoques y concepciones para la vida cotidiana, el conocimiento escolarizado y el científico.

La tecnología y su impacto en la construcción de los oficios vinculados con los distintos campos disciplinares de la educación superior. La validación científica y la divulgación científica. Las tecnologías en la enseñanza. Propuestas para la



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



enseñanza: Las tecnologías que favorecen la comprensión en las clases expositivas. Lectura y escritura en textos e hipertextos. Lectura crítica en Internet. Claves para su inclusión en propuestas didácticas. La tecnología que potencia la enseñanza a partir de la resolución de problemas. Los entornos simulados y su vinculación con la construcción de conceptos y estrategias profesionales.



38- LENGUAS EXTRANJERAS- INGLÉS- PORTUGUÉS NIVEL I

38-1- Fundamentación:

El hombre en su afán de comunicarse ha buscado medios que le permitan establecer comunicación con otros hombres en forma diacrónica y sincrónica a lo largo de la historia.

En la actualidad son múltiples los medios de acceso a distintos tipos de discursos, lo que nos permite casi en forma simultánea e inmediata comunicarnos con centros de estudios, editoriales, producciones artísticas, investigadores, artistas, científicos de todo el mundo y a su vez acceder a todo tipo de material bibliográfico analógico y digital en sus lenguas originales, por lo que se hace necesario no solo conocer la propia lengua materna, sino también una segunda y/ o tercera.

A fin de que los egresados de la carrera en Danzas Folklóricas continúen enriqueciendo su formación y su práctica tanto docente como artística en forma permanente, es necesario que desarrollen sus capacidades cognitivas-comunicativas lingüísticas en una segunda y/o tercera lengua que les posibilite ampliar su campo de acceso a diferentes tipos de producciones discursivas en sus lenguas originales y poder realizar estudios e investigaciones en forma permanente, interactuar y comunicarse con profesionales y artistas de otros lugares del mundo a través del tiempo.

Nuestro objetivo es presentar un modelo de enseñanza de inglés y /o portugués que apunte a lograr en nuestros estudiantes, futuros **docentes-artistas**, un 'lector eficiente', entendiendo por tal tipo de lector, un sujeto que es capaz de comprender el mensaje del texto, pero que principalmente se puede posicionar frente al autor del mismo con sus propias ideas, estableciendo una verdadera relación dialógica con el texto escrito en lengua extranjera.

Se entiende por 'lector eficiente' un lector que cuente con los elementos lingüísticos necesarios para estar en condiciones de realizar una 'lectura comprensiva' de cualquier texto en el idioma-meta, cualquiera sea su extensión, grado de complejidad, área semántica y organización textual.

El abordaje que se propone para la carrera del Profesorado en Danzas con orientación en Danzas Folklóricas, basado en una sola de las cuatro habilidades, es la lecto-comprensión, que permite que todos los estudiantes se involucren simultáneamente en la lectura de textos, y que adicionalmente desarrollen habilidades lectoras que se articulan mejor con el eje transversal de toda la carrera, relacionado con la capacidad de realizar una lectura crítica de textos, lo que le posibilitará una continua actualización mediante el acceso a discursos escritos en la lengua original sin tener que limitarse a esperar a su traducción en lengua materna para poder comprenderlos.

Se entiende por 'lectura comprensiva' la capacidad de interactuar con el texto, aportando la información previa con la cual se cuenta sobre el tema, activar tal información previa en el momento de la lectura como actividad pre-lectora, incorporar la información nueva que aporta la lectura del texto en forma de toma de posición (disenso, consenso, duda, interrogación, necesidad de ampliar o eventualmente corregir, contrastar y demás), relacionar lo leído con lecturas anteriores de otros autores, buscar nuevos textos que agreguen información cuando

ES COPIA



ésta resulte incompleta o insatisfactoria. El lector eficiente al cual aspiran los cursos de inglés y portugués, es también un lector crítico ya que no lee pasivamente. Las actividades lectoras que desarrollarán los estudiantes se consideran – dentro de las nociones dialógica del lenguaje que da sustento teórico a este proyecto- tanto pasivas como activas, tanto receptoras como productivas. Dentro este marco teórico, preferimos hablar de estrategias lectoras, en lugar de habilidades, porque consideramos a la lectura como un proceso unitario, no como un producto acabado que será receptado como tal por los estudiantes lectores.

El proceso de adquisición de una lengua extranjera implica la necesidad de proveer a los alumnos de material en el idioma-meta que esté un escalón más arriba en la escala con respecto al grado de conocimiento del estudiante. Una de las premisas básicas más importantes del diseño de estos cursos es la de graduar solamente la ejercitación que se solicita a los estudiantes, y el foco en la mirada en el texto, pero no el tipo de textos; esto quiere decir que desde los comienzos del curso de dos niveles los estudiantes están en contacto con lo que llamamos 'material auténtico'. Se entiende por 'material auténtico' todo aquel texto que no haya sido escrito especialmente para alumnos/as de idioma. Los textos no se someten a selección alguna por su complejidad sino en función de las necesidades de desarrollo de estrategias y de la necesaria variedad de temas que se trata de cubrir. Si se considera que "la relación entre un texto y su discurso es intrínseca ya que el texto es la construcción teórica abstracta que subyace al discurso, o sea un constructo estructurador de la sustancia lingüística del mismo" (van Dijk, 1980), al hacer la selección de textos es fundamental seguir un criterio de elección de determinados tipos de discursos y tener en cuenta las categorías gramaticales y semánticas presentes en los soportes de macroestructura y superestructura textual que los componen. Se entiende por superestructura de un texto "la unidad global o matriz que lo caracteriza independientemente de su contenido. Esta determina el orden de las partes y configura un esquema al que el texto se adapta. Mientras que las superestructuras son de naturaleza esquemática, las macro estructuras son semánticas; esto quiere decir que los significados y referencias que las integran y el tipo de relaciones que ellas contraen definen su propia existencia" (Van Dijk, 1980). Un enfoque de la gramática orientado desde el discurso requiere poner énfasis en contextos mayores que la oración, además de evaluar las prioridades de lo que se debe enseñar respecto a aspectos como: el orden de las palabras, artículos, elipsis, tiempo, aspecto. Es decir, la gramática estará al servicio de las actividades de lectura y comprensión.

El campo del discurso ejerce la mayor influencia sobre la selección de vocabulario, y también sobre la selección de patrones gramaticales. El modo del discurso que cubre el conducto de comunicación escrita tiende a determinar la manera en que el lenguaje mantiene su cohesión, la "textura": incluye la organización interna de cada oración como construcción temática y las relaciones de cohesión que vinculan una oración con otra.

Propósitos:

Promover técnicas de lectura comprensiva a partir de la reflexión sobre la propia lengua como soporte para la comprensión textual.

Contribuir a la alfabetización académica entendida como parte del proceso de adquisición de un conjunto de conocimientos lingüísticos y de estrategias cognitivas necesarias para interpretar y producir textos que se utilizan en contextos de estudio.

Promover estrategias de aprendizaje de vocabulario y de auto-regulación.

Contribuir a la autonomía en la comprensión textual a partir del afianzamiento de estrategias de "monitoreo" durante la lectura.

ES COPIA



Facilitar el contacto con múltiples textos a modo de "input", provenientes de diversas fuentes: Internet, libros de textos, revistas especializadas en arte y otras publicaciones en lengua extranjera.

Generar un clima áulico que propicie la confianza y la seguridad en el proceso de aprendizaje.

Promover el cruce interdisciplinario con materias de la formación general y específica: Historia de la Danza y el Atuendo, Danza, Teorías del Folklore, Historia de la Cultura, Patrimonio Cultural, Arte popular y Artesanías, Corrientes y Lenguajes Artísticos, Filosofía del Arte, Arte y Tecnología.

Promover el cruce interdisciplinario con materias de la formación general y específica.

38-2- Contenidos mínimos

Las habilidades lingüísticas se trabajarán de manera cíclica, espiralada e interrelaciones en los dos niveles. Los contenidos detallados a continuación dependerán del uso específico de cada lengua extranjera, ya que cada una de ellas tiene su especificidad estructural en los dos niveles.

Organización textual en distintos soportes (analógicos y digitales) y distintos para-textos (icónicos y verbales). Para-texto icónico: diagramación, epígrafe, notas al pie, variación tipográfica: tipo de letra, resaltado en negrita). Para-texto verbal: título, subtítulo.

Identificación léxica: Nombres propios, cognados, palabras transparentes, familias de palabras, formación de palabras (aspecto morfológico). Uso estratégico del diccionario.

Lectura global: Interpretación de ideas generales, principales y secundarias. Lectura para la búsqueda de información específica. Técnicas de pre lectura (anticipación, hipotetización), lectura (confirmación, rectificación) y pos lectura (conclusión, resumen).

Relaciones sintáctico-semánticas dentro de la frase/oración a través de la pre y pos modificación. Frases Nominales. Elementos constitutivos de la pre modificación: determinantes (artículos, numerales y cuantificadores), adjetivos (pre modificados por adverbios y compuestos). Pos modificación: Sustantivos. Palabras de clase y palabras estructurales. Tema y rema. Frases preposicionales

Frases verbales simples. Uso de modales y auxiliares. Relaciones temporales de la oración, el párrafo y el texto en general. Tiempos verbales simples: presente, pasado simple en voz activa y pasiva (que cada idioma abordará de acuerdo a su inherencia).

Verbos multipalabras. Futuro. Relaciones entre las partes del texto a través de elementos de cohesión léxica: hiperónimo, hipónimo, sinónimo, antónimo. Elementos de cohesión gramatical: referencia, elipsis. Relaciones semánticas. Uso de Conectores: adición, contraste, concesión, causa-consecuencia, ejemplificación, secuencia temporal. Comprensión del valor comunicativo de un texto y las diferentes partes constitutivas del mismo: definición, generalización, ejemplificación, ampliación de información, clasificación, instrucción, narración, comparación, explicación.

Tipos de textos: Superestructura y macro estructura textual en textos analógicos y digitales: textos informativos, descriptivos, apelativos, procedimentales, prefacios, propagandas, editoriales, textos de estudios, artículos de revistas especializadas, ensayos, análisis de obras.

39- PRÁCTICA DOCENTE III

39-1- Fundamentación:

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Español y Lengua de Enseñanza
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia, las Escuelas Asociadas. Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socio-institucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo. Se promueve pensar la enseñanza del arte y de la danza como el eje central del periodo de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones, y que puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. Al mismo tiempo, la enseñanza artística toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento artístico y cómo se comparte y construye en el aula. Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la experimentación de una vivencia artística. Un profesional que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas artísticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales. Se sugiere el Nivel Inicial y el Nivel Primario y sus diferentes modalidades como ámbitos para el desarrollo de experiencias de práctica y residencia.

39-2- Contenidos Mínimos:

Espacios para enseñar en Educación Artística y en Danza. Escenarios y escenas en el enseñar. La clase: materialidad y existencia social. Comunicación y Diálogo. Los espacios de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos en Educación Artística. Configuración pedagógico-didáctica de la clase de Danza. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. El currículo prescripto y el currículo en acto de Educación Artística y de Danza en el Nivel Inicial y Primario.

Aproximación a la institución y al grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Los sujetos de las prácticas. Intersubjetividad. Las relaciones saber-poder en la clase. El desarrollo de la creatividad desde el arte. La tensión entre orden, disciplina y trabajo lúdico-creativo. Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en las clases de danza. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación. Implementación de propuestas de intervención en las prácticas de residencia en el Nivel Inicial y Nivel Primario. Relación intervención – investigación. Abordajes interpretativos. Registro de la cotidianidad en la clase de educación artística. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes.

ES COPIA



CUARTO AÑO

40- COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

40-1- Fundamentación:

Generalmente cuando se lleva la danza a escena o se pretende adaptar nuestras danzas a ella ocurre que muchas veces se procede con total inseguridad, ya que se componen las adaptaciones escénicas del arte popular más por instinto que por conocimiento. Por esta razón es que se debe saber cómo aplicar las leyes escénicas y hacer que resulte claro y lucido lo que se pretende representar, tratando de conservar el espíritu original de la danza, es decir mostrar al espectador la belleza del acervo cultural valiéndose, si se desea, de simples elementos escénicos que deleiten al público y no del exagerado "virtuosismo" que empobrece el contenido y resulta ser muchas veces una muestra parcial y no auténtica de la tradición.

No podemos enseñar a crear, ni a ser talentoso, ya que estas son cualidades propias de cada individuo, pero si es posible enseñar a componer, ya que así como la música es el arte de combinar los sonidos, la composición coreográfica es el arte de ordenar y combinar los recorridos, los movimientos coreográficos y expresivos con posibilidad de repetición a fin de que resulten estéticamente atractivos aplicando las leyes de la escena, sin que estas sean, por sí mismas, el objeto de la obra. Por esto en esta asignatura se pretende ofrecer a los alumnos una serie de elementos técnico-metodológicos que resultarán indispensables para poder trabajar en la composición coreográfica y la adaptación de la danza a la escena. El alumno logre manejar las leyes escénicas y aplicarlas.

40-2-Contenidos Mínimos

Componentes de la danza: El cuerpo - El movimiento Expresivo: el tiempo, la energía, la carga afectiva, el espacio. -El Diseño :simetría - asimetría (sucesión, oposición) - La técnica -El Coreógrafo -La Coreografía: figuras - elementos propios y accesorios - el argumento o mensaje - la proyección - la estilización - Consideraciones generales para la Composición.- Las Fuentes de Inspiración - El Ballet - La Estampa Coreográfica - La Suite - El Espacio Escénico - Leyes de la Escena y la Composición: dinámica de la escena y dinámica de la composición- principio de equilibrio escénico: equilibrio estático, equilibrio cinético. - principio de la perspectiva escénica. - la alineación - el contraste - El vestuario y maquillaje- Luz y Escenografía.

41- HISTORIA DE LA MÚSICA EN ARGENTINA

41-1 Fundamentación:

Esta materia constituye un espacio curricular que propone realizar una mirada sobre las prácticas musicales de los argentinos, desde los pueblos originarios hasta la actualidad. A lo largo de la historia, la música ha desempeñado diferentes roles, partiendo de los usos rituales en la América originaria, pasando por los litúrgicos en el período colonial y afirmándose como espectáculo artístico a partir del siglo XIX. Argentina es considerada como uno de los países latinoamericanos con mayor variedad en el aspecto musical. En consecuencia, hallamos un gran repertorio de géneros, en función de la diversidad cultural que la caracteriza. Reivindicamos, para el estudio de esta materia, la posibilidad de un enfoque antropológico para abordar el estudio de la música, sin que esto constituya un desplazamiento de la musicología, tanto ésta como la antropología son disciplinas diferentes, esferas de conocimiento independientes pero que al mismo tiempo pueden ser complementarias.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Muestreo de Escuelas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Propósitos:

Reflexionar acerca del folklore en tanto ciencia y campo de producción, difusión y consumo de la música en relación con otros campos de la cultura.
Caracterizar los principales géneros del folklore musical argentino desde el punto de vista literario-musical, en el contexto espacial, temporal y social de su práctica.
Promover la creación y recreación de los géneros folklóricos a partir de búsquedas estéticas que den cuenta de las tensiones entre "tradición" e innovación. Conocer las principales teorías acerca del folklore entendido como ciencia y su relación con otras disciplinas como la etnomusicología y la música popular. Comprender las implicancias ideológicas y estéticas de las distintas acepciones de la palabra folklore en nuestro país y a través del tiempo. Reflexionar acerca de procesos de cambio en el folklore conocidos como aculturación, hibridación, fusión y transculturación. Identificar auditivamente los géneros más vigentes y los instrumentos "tradicionales" del folklore argentino. Analizar los géneros más abordados por los intérpretes y compositores del folklore argentino.



41-2- Contenidos Mínimos:

Música de los pueblos originarios. Raíces precolombinas – Diferentes áreas: Centro-Andina, Litoraleña, Pampeana-Patagónica, Chaqueña – Raíces africanas – Raíces coloniales – La música después de la Revolución de Mayo - La música durante la independencia - Inmigración europea Música folklórica: diferentes especies-Expresiones y ritmos folklóricos – El Folklore y la constitución del Estado nacional: Criollismo y nativismo entre 1870 y 1930. Los recopiladores e investigadores (Andrés Chazarreta, Manuel Gómez Carrillo y Carlos Vega) Música criolla y tango. Panorama de las clasificaciones del repertorio folklórico hechas por Carlos Vega: Cancioneros. Géneros: baguala, vidala, vidalita andina. Escalas tritónica y pentatónica – Tópicos del nacionalismo musical argentino. Compositores nacionalistas. Juan Alais, Héctor Panizza, Alberto Williams, Carlos Guastavino, Julián Aguirre, Alberto Ginastera, entre otros. Géneros: el carnavalito, el huayno; la chaya.
Etapas de consolidación del campo del Folklore. El folklore como campo de creación, interpretación y consumo en la cultura. Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui. Origen de las danzas folklóricas según Carlos Vega. Folklore musical argentino, Isabel Aretz. Géneros: chacarera, gato; escondido; bailecito. Escala bimodal.
El Boom del Folklore de la década de 1960 - Folklore y Música popular: la "mesomúsica" de Carlos Vega; Cultura Popular y Cultura de masas (Theodor Adorno.) Música popular (Juan Pablo González) El Folklore masivo. El Festival de Cosquín y la industria cultural. Festivales en Argentina. Compositores e intérpretes: Leguizamón-Castilla; Falú-Dávalos. Géneros: zamba, cueca, tonada; chamamé; milonga; tango – Cancionero argentino – Músicos populares.
El Movimiento Nuevo cancionero. Folklore y Tango. Aculturación. Hibridación (García Canclini). Fusión. Transculturación. Cover, versión y arreglo.
El concepto de género en música popular. Folklore y rock. Folklore y pop. Folklore y música electroacústica: sincretismo. Géneros: triunfo; huella; malambo; vals criollo, canción litoraleña. Cambios performativos, tímbricos, armónicos, melódicos, rítmicos, formales, etc. que se verifican en los principales géneros del folklore argentino, en distintas etapas y funciones de su práctica.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



42 -ARTE POPULAR Y ARTESANÍAS

42-1 - Fundamentación

Para las artes populares de los países de la periferia y para América Latina en especial, la historia del Artes Universal no tiene categorías para su estudio. Este hecho significó que se comiencen a estudiar las artes populares desde un marco conceptual diferente. Mientras la Historia del Arte Universal considera como tal al Producto Único, individual e indivisible, las teorías del estudio del Artes popular y las artesanías no excluyen del arte los productos colectivos y no se preocupan por la unicidad de los mismos. Le dan la posibilidad al diseño popular la posibilidad de poder considerarse arte, aunque "popular" para diferenciarse de aquel.



42-2 - Contenidos Mínimos

Críticas a las teorías de la estética: Pierre Bourdieu, Humberto Eco, Theodor Adorno. Los Críticos Latinoamericanos hacia una nueva teoría del Arte: Guillermo García Canclini, Juan Acha, Ticio Escobar, Adolfo Colombres. Diferencia entre Artes Universal y Arte popular: Diferencia entre Arte y Artesanía- Diferencia entre Artesanía Urbana y Tradicional - Diferencia entre esta y la Artesanía étnica Las formas del arte vigente en América. La construcción y el proceso de los diseños tradicionales. El uso social de lo simbólico - El arte popular en los Mercados de Consumo: Se fortalece o se debilita? Las artesanías en la Provincia del Neuquén: Su importancia - Que significa que en esta provincia hayan más de 3.000 artesanos de los pueblos originarios y más de mil criollos. La importancia de conceptualizar teóricamente esta realidad.

43- LITERATURA FOLKLÓRICA

43-1- Fundamentación:

En muchos países se estudió y aún hoy hay quienes estudian el folklore solo desde su perspectiva literaria, en si la palabra folklore deviene de quién la pensó para estudiar las "antigüedades populares" y hacía referencia a canciones que se mantenían vivas en la sociedad inglesa. La literatura al igual que la música constituye bienes culturales muy fuertes y vigentes en las culturas populares. La música, por lo general va acompañada con construcciones literarias. Es corriente que estas sean anónimas y muchas de ellas devienen de un pasado más remoto como por ejemplo en la provincia del Neuquén, las letras de cantoras que pertenecieron al siglo de oro español. Pero el conocimiento de la literatura popular se vuelve más importante por la vigencia que tienen cogollos, coplas, dichos, adivinanzas, narrativa, etc. Es interesante analizar en la provincia del Neuquén la vigencia de la décima o cancioneros de pie forzado. La vigencia de este folklore literario hace fundamental su estudio, fundamentalmente dirigido a quienes desean recopilarlo, pero, como es una constante en esta carrera sin perder de vista el contexto y sustentado por marcos conceptuales claros, es necesario que los alumnos no solo conozcan la estructura literaria de estos bienes culturales, sino que conozcan el contexto que lo sustenta. Como las demás expresiones artísticas del Folklore-Arte, se encuentra cruzada con otros usos y contenidos que tienen que ver con lo económico, lo religioso, lo festivo, el trabajo, las guerras, etc. de allí la importancia de comprender el contexto.

43-2- Contenidos Mínimos:

La literatura folklórica como producto social y comunitario- Folklore literario y literatura folklórica (diferencias) La Literatura Folklórica en las distintas épocas de la Argentina. La narrativa folklórica: El cuento, el mito, la leyenda - La narrativa y canto mapuche, (Epeu, romanceros, Tayüil). Adivinanceros tipos. Los cancioneros

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlaces
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



argentinos. La poesía, distintas métricas. La décima, la décima espínela, la copla, su importancia. Los payadores. La poesía en la milonga, en la tonada, en la zamba, en el chamamé. El cancionero de las Cantoras de Neuquén, formas y métrica.

44- SUJETOS DE LA EDUCACIÓN II

44-1- Fundamentación: Idem 34-1

44-2- Contenidos Mínimos:

- I- Núcleos teóricos "duros" de las teorías psicológicas y desarrollos científicos actuales: Su impacto en la constitución de las subjetividades.
II- Perspectivas sobre desarrollo infantil en tensión con los contextos de las infancias actuales y el trabajo docente.

a) Conductismo. Sujeto de la biología?

Formación de la personalidad a través del condicionamiento de aprendizaje de hábitos por asociación estímulo-respuesta.

Manipulación del temor, amor y la ira en el condicionamiento clásico

Programas de reforzamiento

La formación de la personalidad por sistemas de hábitos Su incidencia actual para el condicionamiento desubjetivante de "objetos de consumo"

- Inscripción de los cuerpos por el mercado de consumo.
- Representaciones de diversos grupos etéreos en el mercadeo.

b) Epistemología genética: Sujeto epistémico

- Teoría de la equilibración o de la inteligencia
- Inteligencia y afectividad
- Factores del desarrollo
- Juego y construcción de la realidad
- El desarrollo moral: Sanciones por coacción y por cooperación.
- Actuales líneas de investigación en esta perspectiva teórica.

c) Teoría socio histórico: Sujeto socio-histórico

- Los procesos psicológicos superiores Mediación en la zona de desarrollo próxima
- Intersubjetividad y contexto en el aprender
- Juego. Imaginación. Creación.

d) Psicología de los grupos:

- Diversas corrientes epistemológicas.
- La constitución de los grupos.
- El conflicto como emergente de desarticulaciones grupales o conflictos no explicitados en términos de la creación colectiva:
- Estrategias para abordar conflictos intersubjetivos que bloquean la producción colectiva.
- Los grupos cooperativos.

45- CORRIENTES Y LENGUAJES ARTÍSTICOS

45-1- Fundamentación:

Las disciplinas que forman el Área Artística constituyen lenguajes simbólicos organizados mediante diferentes formas de representación. Cada una de ellas permitirá que el alumno y la alumna, partiendo del conocimiento que tiene el hecho artístico dentro de su entorno inmediato, se acerque progresivamente al conocimiento y utilización de los códigos de cada lenguaje de recursos y técnicas que permitan la representación gráfica, musical, dramática, propiciando el desarrollo de aprendizajes significativos.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mejoramiento de Escuelas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Explorar los elementos de cada lenguaje, analizarlos, identificarlos, encontrar nuevas relaciones entre ellos, y aplicarlos a otro contexto, desarrollan capacidades de análisis y reflexión que favorecen el acceso a formas de pensamiento.



45-2- Contenidos Mínimos:

Lenguajes artísticos: Arte y lenguaje: Lenguaje. Signo lingüístico y signo estético. Singularidad de los distintos lenguajes artísticos. Géneros y estilos. Funciones y recursos. Lenguaje literario. Lenguaje teatral y situación dramática. Lenguaje visual y lenguaje plástico. Lenguaje musical. Lenguajes monomediales y multimediales. Lenguaje arquitectónico. Arte e interpretación: Autor, intérprete y receptor. Teorías de la recepción e interpretación.

Introducción a las corrientes artísticas modernas y contemporáneas: Principales referencias previas. Antecedentes específicos de las primeras vanguardias (fines del siglo XIX). Primeras vanguardias artísticas y otras corrientes históricas (de comienzos de siglo a primeros años 40). Segundas vanguardias y otras corrientes "modernas" (desde los años 40 a mediados de los años 70). Postmodernismo (desde finales de los años 70 hasta fines del siglo XX). Tendencias artísticas al comienzo del nuevo siglo.

46-PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS

46-1- Fundamentación:

A través de esta materia el alumno logrará conocer las artes que intervienen en el espectáculo como así también la organización, planeamiento y ejecución de la producción del mismo, articulando e interrelacionando las asignaturas prácticas combinadas con las teóricas. El cursado de esta asignatura también nos lleva a una profunda investigación, análisis y fusión de los contenidos y técnicas de lo aprendido y significados y mensajes de lo que se quiera transmitir, sumando a esto el estudio de la escenografía, iluminación, sonido y vestuario, en beneficio de la producción del espectáculo. Es preciso que el alumno tenga una imagen clara y práctica de esta materia para producir un espectáculo adecuándolo a los recursos existentes.

46-2- Contenidos Mínimos:

El arte del espectáculo - Organización para la presentación - El estilo en la representación escénica - La Dirección - Organización para la producción - Programas - Ensayos - Planeamiento de la Producción - Reglas especiales de la escena - elementos de composición visual y auditiva - Líneas básicas y centro del escenario - El equilibrio del espacio escénico - Los lenguajes de la puesta en escena - Andamiaje conceptual de la puesta en escena - Terminología para ser usada en descripción de la puesta - La escenografía: Elementos que conforman el ámbito escenográfico, su función, su construcción - Breve historia de la iluminación, su importancia y función, elementos que intervienen en la iluminación - Estudio e investigación de la planta lumínica Breve historia del sonido, elementos que intervienen en el campo sonoro - Planeamiento de la escenografía, la iluminación, selección de utilería, vestuario - Elementos técnicos constitutivos del espacio escénico, su incidencia en el bailarín y en el espectador - El guión - El mensaje - Puesta en escena de una obra. El espectáculo en el ámbito escolar.

47- SEMINARIO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

47-1- Fundamentación:

El proceso epistemológico del conocimiento científico, ha recorrido un largo camino. Es por ello que con esta materia se pretende que los alumnos vivencien el

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Aligned de Unidades
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



pensamiento científico. Desde el planteo del problema a la construcción de marcos teóricos sustentables y que sean capaces además de ponerlos a prueba. Para ello deberán conocer todos los pasos de la investigación científica en las ciencias sociales. Esta materia irá acompañada obligatoriamente con experiencias de campo. Hoy las ciencias sociales se están replanteando desde otras miradas y otros abordajes, por ello, es importante por ejemplo, entender esta materia desde la mirada de los países de la periferia. Comprender la importancia de la investigación social y su utilidad para las sociedades en la cual realizamos sus trabajos.



47-2- Contenidos Mínimos:

Visualizar las perspectivas de la Ciencia en el Tercer mundo - La relación entre ciencia, lenguaje científico e investigación social.- Visualizar el papel de la ciencia en el desarrollo de la sociedad.- Relación dialéctica sujeto-objeto. Obstáculos socioculturales en la tarea de investigación - ética de la Investigación -Que es la investigación Social - El problema de las ciencias sociales - Epistemología e investigación social. Características del conocimiento científico. Diferenciar el conocimiento científico de otros tipos de conocimiento.

Definir la investigación social como forma de conocimiento científico. Distinguir y definir los distintos niveles de investigación social. El Sentido común y el Conocimiento Científico - Rasgos Característicos del Conocimiento Científico - Tipos de Investigación La necesidad de la teoría social - La utilización de técnicas especiales de información. La necesidad de contrastar las proposiciones con la realidad Los Niveles de Investigación científica (Descripción o abordaje - clasificación o diagnóstico - Explicación - Distinguir y definir los distintos tipos de Investigación Social. La investigación concreta, la investigación teórica y la Investigación Acción - Articulación entre la investigación Teórica e Investigación concreta. "El diseño de la Investigación social en el trabajo social" Como se produce el conocimiento a través de la investigación. La metodología científica. El asombro y la aparición de la pregunta. El proceso de Abstracción- concreción. El planeamiento de la investigación. La investigación como instrumento- Diseño, los elementos en el proceso de investigación. La elaboración del Marco Teórico. Funciones y etapas del marco teórico. Revisión de la literatura y otras formas de obtención de información. Construcción del Marco teórico, acepciones del término teoría, sus funciones, utilidad. Criterios y estrategias para construir un marco teórico. Formulación de hipótesis tipos. Variables tipos. Etapas de la recolección de datos. Que significa medir. Requisitos de un instrumento de medición. Factores que pueden afectar la confiabilidad y la validez. Como saber si un instrumento de medición es válido. Que procedimientos se siguen para construir un instrumento de medición.

48- LENGUAS EXTRANJERAS- INGLÉS- PORTUGUÉS NIVEL II

48-1- Fundamentación: Ídem 38-1

48-2- Contenidos mínimos

Las habilidades lingüísticas se trabajarán de manera cíclica, espiralada e interrelaciones en los dos niveles. Los contenidos detallados a continuación dependerán del uso específico de cada lengua extranjera, ya que cada una de ellas tiene su especificidad estructural en los dos niveles.

Aplicación de técnicas de lectura adquiridas en el nivel anterior, en nuevas situaciones de lectura de textos de mayor complejidad y extensión. Organización textual en distintos soportes (analógico y digital) y distintos para-textos (icónico y verbal). Para-texto icónico: diagramación, variación tipográfica: tipo de letra, resaltado en negrita. Para-texto verbal: título, subtítulo, epígrafe, notas al pie de página.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Base de Estadísticas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Identificación léxica: Nombres propios, cognados, familias de palabras, formación de palabras (aspecto morfológico), palabras transparentes. Uso del diccionario Lectura global: Interpretación de ideas generales, principales y secundarias. Lectura para la búsqueda de información específica. Técnicas de pre-lectura (anticipación, hipotetización), lectura (confirmación, rectificación) y pos-lectura (conclusión, resúmenes). Relaciones sintáctico-semánticas dentro de la frase/oración a través de la pre y pos-modificación. Frases Nominales. Elementos constitutivos de la pre-modificación: determinantes (artículos numerales, cuantificadores), adjetivos, otros sustantivos, adjetivos pre-modificados por adverbios, adjetivos compuestos. Elementos constitutivos de la pos-modificación. Relación de elementos morfológicos y sintaxis en la construcción de significado. Tema y rema. Frases preposicionales. Frases verbales simples y compuestas. Verbos multipalabras Uso de modales y auxiliares. Relaciones temporales de la oración, el párrafo y el texto en general. Tiempos verbales simples: presente, pasado y futuro simple en voz activa y pasiva. Tiempos perfectos. Relaciones entre las partes del texto a través de elementos de cohesión léxica de hiponimia, sinonimia, antonimia, y elementos de cohesión gramatical de: referencia, sustitución, elipsis. Comprensión del valor comunicativo de un texto y las diferentes partes constitutivas del mismo: definición, generalización, ejemplificación ampliación de información, clasificación, instrucción, narración, comparación, explicación. Relaciones semánticas: Uso de Conectores: adición, secuencia temporal y espacial, comparación, contraste, causa-razón, causa-efecto, ejemplificación, propósito, condición, consecuencia, concesión-medios-resultado. Tipos de textos (analógicos y digitales): Superestructura y macro estructura textual. Textos informativos, descriptivos, apelativos, expresivos, argumentativos y textos narrativos, en cuyas superestructuras y macroestructuras se destaca la relación de concordancia temporal entre frases verbales, indicadores temporales, (adverbios, frases adverbiales, preposicionales), y marcadores de secuencias temporales. Géneros lingüísticos: prefacios, editoriales, textos de estudios, artículos de revistas especializadas, ensayos, análisis de obras. Campos semánticos relacionados con los temas abordados en forma interdisciplinaria con materias de la carrera dentro de los campos de formación general y específica.: Historia de la Danza y el Atuendo, Danza, Teorías del Folklore, Historia de la Cultura, Patrimonio Cultural, Arte popular y Artesanías, Corrientes y Lenguajes Artísticos, Filosofía del Arte, Arte y Tecnología.

49- PRÁCTICA Y RESIDENCIA DOCENTE IV

49-1- Fundamentación:

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia Asociadas. Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socio-institucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo, particularmente, del proceso de residencia realizado en la Práctica III. En esta etapa se propone complejizar los procesos de reflexividad ya iniciados en tanto reconstrucción crítica de la propia experiencia individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Área de Estudios
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



recuperación del concepto de desarrollo de una actitud investigativa, ya que se trata de un docente que no sólo actúa sino que es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales. Se sugiere como espacio de intervención el Nivel Secundario, en sus diferentes modalidades.

Contribuir a la construcción de los conceptos "clase" (como acto de aula), "Unidad Didáctica", "Proyecto Didáctico", a través de una acción dialéctica y en un marco teórico constructivista. Aportar a esta situación (contrato didáctico) los elementos necesarios para lograr coherencia entre acción y discurso, en la educación y expresión artística a partir de propuestas de trabajo que descubran, deconstruyan y recreen los contenidos del folklore, revalidando así el patrimonio y la identidad cultural.

Comprender la práctica docente como proceso sujeto a continuas modificaciones, revisiones y cambios, a la luz de nuevas corrientes teóricas en la educación.

Construir el concepto "la clase" a partir de todos sus elementos: planificación, realización, registro, revisión y modificación.

Reflexionar en forma grupal, sobre los conocimientos y los mecanismos de autocrítica, necesarios para superar situaciones de conflicto.

Indagar sobre los posibles modelos de planificación, analizando sus aspectos básicos: objetivos, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales, evaluación y diagnóstico.

49-2- Contenidos Mínimos:

La "clase" como acto de aula coherente y voluntario - La clase y sus actores- Los contenidos de la enseñanza y los contenidos del folklore, elementos constitutivos de la danza: percepción; movimiento - La danza como expresión cultural - La danza como expresión estética recreable - Proyectos didácticos.

La clase: sus momentos - Objetivos, Contenidos y Actividades - Planificación de clase, practica intragrupal - Registro y revisión crítica de la clase y su plan.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Encomiendas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lto. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Medio, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación